

DOCUMENTACION

1. Derechos humanos

1.1. Polémica de la embajada norteamericana con la Oficina de Tutela Legal del Arzobispado

a. Análisis de las estadísticas de Tutela Legal sobre la violencia en El Salvador por la embajada de Estados Unidos

La frecuencia con que los críticos del gobierno salvadoreño y de la política norteamericana citan los datos proporcionados por la Oficina de Tutela Legal del Arzobispado indican que ésta se ha convertido en la fuente principal y más acreditada sobre todos los supuestos abusos y violaciones de los derechos humanos cometidos por la Fuerza Armada. Desde nuestra perspectiva, hemos observado un cambio en el centro de atención de los debates. Anteriormente consistía en los asesinatos cometidos por los escuadrones de la muerte, mientras que ahora, según lo señala el congresista Barnes, el eje de los debates sobre la violación de los derechos humanos se ha centrado en el uso indiscriminado de la violencia por parte de la Fuerza Armada en contra de la población civil inocente. La Oficina de Tutela Legal del Arzobispado publica mensualmente una lista de las muertes violentas que se atribuyen casi en su totalidad y sin mayores calificaciones, a la Fuerza Armada. Gran parte del caso en contra del Gobierno de El Salvador y la Fuerza Armada se fundamenta en este reporte que publica Tutela Legal.

En nuestra opinión las estadísticas elaboradas por Tutela Legal hablan por sí mismas. Tutela Legal reporta, para los meses de abril y marzo de este año, más de 600 muertes violentas causadas por la situación política (la guerrilla no sufrió ninguna baja según este listado), de las cuales únicamente 10 pueden atribuirse a la guerrilla (7 asesinatos que se adjudicaron los grupos alzados en armas y 3 civiles muertos durante un ataque a la Defensa Civil). Todos los demás, con excepción de los asesinatos supuestamente cometidos por los escuadrones de la muerte, se atribuyen a la Fuerza Armada. A continuación se resumen los datos contenidos en los dos informes elaborados por Tutela Legal correspondientes a los meses de marzo y abril de este año y que pueden considerarse representativos de los informes que esa oficina publica periódicamente:

MARZO, 1984

Total de víctimas de la pobla civil:	414
Atribuidos a:	
Los escuadrones de la muerte:	46
La Policía Nacional:	1
La guerrilla:	7
La Fuerza Armada:	360
(327 al Ejército y 33 a la Fuerza Aérea)	
Edad desconocida:	383
Nombre desconocido:	382
Sexo desconocido:	308

ABRIL, 1984

Total de víctimas de la población civil:	232
Atribuidos a:	
Los escuadrones de la muerte:	34
La Defensa Civil:	14
La Guerrilla:	3
La Fuerza Armada:	181
(ninguna atribuida a la Fuerza Aérea)	
Edad desconocida:	196
Nombre desconocido:	198
Sexo desconocido:	160

Una denuncia correspondiente al reporte de abril y que menciona la muerte de 10 personas en ese mes, menciona a varias personas desconocidas "asesinadas en varias oca-

siones, de 1981 a la fecha..." y atribuye dichas muertes a la Defensa Civil sin explicar en qué se basa para adjudicárselas a dicha institución. También cabe mencionar que Tutela Legal publica sus estadísticas para un mes determinado sin la atención del lector al hecho de que una parte de las violaciones allí mencionadas, por lo general sin documentar, corresponden a un periodo previo al mes en cuestión. Este método obviamente distorsiona la situación real actual, como sucedió con las 83 muertes violentas que mencionó Monseñor Gregorio Rosa en su homilía del 17 de junio del corriente, supuestamente ocurridas durante la semana del 8 al 14 de junio. Tutela Legal explicó las 83 muertes de la siguiente manera:

- 25 civiles murieron durante un operativo militar en los Naranjos, Usulután, el 25 de abril.
- 8 civiles murieron víctimas de un bombardeo efectuado por la Fuerza Aérea salvadoreña en El Angel, Usulután el 21 de abril.
- 28 víctimas más murieron como resultado de varios operativos y combates que tuvieron lugar en distintas partes del país. (Cuando se le hicieron varias preguntas al respecto, la Oficina de Tutela Legal no pudo proporcionar ninguna información relativa al nombre, edad o sexo de las víctimas, ni el lugar o fecha exacta de sus muertes.)
- 16 bajas sufridas por el ejército.
- 2 supuestas víctimas de los escuadrones de la muerte.
- 1 obrero asesinado por el FMLN.

80

Tutela Legal no pudo explicar por qué Monseñor había mencionado 83 víctimas de la violencia y sugirió que talvez amigos o familiares de algunas víctimas podrían haberse acercado a Monseñor antes de la homilía para denunciar algún otro hecho. Monseñor Rosa citó a la Oficina de Tutela Legal como fuente de los datos antes mencionados.

Tutela Legal frecuentemente indica que los reportes sobre la violencia que elabora la Embajada Americana (como indicadores del nivel de violencia) se basan únicamente en los reportes de víctimas que aparecen en los periódicos y asegura que sus propias cifras están basadas casi en su totalidad en "testimonios de testigos oculares." No obstante esta aseveración, notamos que estos "testimonios de testigos oculares" ni siquiera proporcionan información tan elemental como el sexo o la edad —y mucho menos la identidad— de la mayoría de las supuestas víctimas. Naturalmente, debe reconocerse que posiblemente la prensa nacional no reporte todas las muertes violentas que ocurren en el país, pero sí reporta todas las muertes de que tiene conocimiento, incluyendo las reportadas por COPREFA como bajas sufridas por la guerrilla.

Así las cosas, nos parece claro que Tutela Legal, no obstante sus aseveraciones al contrario, de hecho utiliza los re-

portes que aparecen en la prensa local como fuente substancial de sus estadísticas sobre la violencia. Esto incluye sus reportes sobre operaciones militares y las correspondientes bajas sufridas por los grupos guerrilleros. Al comparar los reportes mensuales de Tutela Legal con los informes basados exclusivamente en los reportes de la prensa para el mismo periodo, la conclusión a que hemos llegado nos parece irrefutable. La diferencia estriba en que Tutela Legal toma las bajas guerrilleras y las publica como víctimas de la población civil. Un punto importante de tomar en cuenta es que las cifras proporcionadas por COPREFA y publicadas en la prensa siempre -repetimos— siempre, aparecen antes de que se conozcan las cifras de Tutela Legal.

La comparación entre los reportes publicados por tutela legal y los elaborados en base a los reportes publicados por la prensa desde el comienzo del año demuestran la "coincidencia" entre ambos reportes. Notamos que Tutela Legal enumera la fecha y lugar de un combate tal como lo publica con anterioridad la prensa, y, en casi todos los casos, las cifras que en el reporte de Tutela aparecen como víctimas de la población civil, los periódicos las publican como bajas sufridas por la guerrilla. El ejemplo que más llama la atención es el primero: el enfrentamiento que tuvo lugar en el El Paraíso, Chalatenango el 31 de diciembre de 1983. La Oficina de Tutela Legal manifiesta que en esa ocasión perecieron 250 personas desconocidas de la población civil. En realidad, los eventos del 31 de diciembre consistieron en un ataque efectuado por un grupo de varios cientos de guerrilleros armados contra las instalaciones aisladas de la 4a. Brigada en El Paraíso, aprovechándose de un descuido ocasionado por la festividad de la fecha. Durante el proceso de tomarse las instalaciones y mantenerlas durante un periodo de más de 24 horas, los guerrilleros dieron muerte a 75 soldados y capturaron a más de 100. El ejército no atacó a ningún civil ya que ni siquiera pudo abandonar sus defensas, ni siquiera defenderlas o montar un contra-ataque y sufrió, en efecto, una rotunda derrota. Subsiguientemente, la Fuerza Armada exageró los hechos y manifestó que había matado a 250 guerrilleros durante el enfrentamiento. Sin embargo, lo que aquí queremos hacer ver es que Tutela Legal tomó una cifra publicada por COPREFA y correspondiente a supuestas bajas guerrilleras y la reportó como una atrocidad cometida por el ejército contra la población civil. Todo esto cuando en realidad lo que ocurrió fue una acción militar en la que no habían personas civiles involucradas ni por un lado ni por el otro. Tutela Legal aún no ha explicado —talvez porque no puede explicarse— cómo es que solamente las balas del ejército pueden haber hecho blanco en los cuerpos de 250 civiles durante el curso de un ataque guerrillero que se llevó a cabo a la medianoche contra un cuartel del ejército que queda a una distancia de por lo menos un kilómetro de la población más cercana.

TUTELA LEGAL

PRESS REPORTS

Fecha	Lugar	Tipo de operación	Víctimas civiles	Fecha de la public.	Fuente	Lugar	Tipo de operación	Muertes guerrilla
Di-83	El Paraíso, Chal.	C	250	En 1-84	DH	El Paraíso,	C	250
Fe 2	Texistepeque Santa Ana	C	17	Feb 3	DH	Texistepeque, Santa Ana	A	17

TUTELA LEGAL

PRESS REPORTS

Fecha	Lugar	Tipo de operación	Víctimas civiles	Fecha de la public.	Fuente	Lugar	Tipo de operación	Muertes guerrilla
Fe 3	Mercedes Umaña El Triunfo, Us.	C	10	Feb 3	M	Near Jucuapa, Us.	C	10
—	Santa Clara, S.V.	C	1	Feb 4	DH	Santa Clara, S.V.	C	1
Fe 5	Jucuapa/China- meca, Usulután	S	15	Feb 6	PG	Jucuapa/China- meca, Usulután	S	15
—	Usulután, Cd.	S	3	Feb 6	L	Ciudad Usulután	C	3
Fe 4	Jocoro, Morazán	C	2	Feb 6	M	Jocoro, Morazán	C	2
—	Cerro Guazapa	S	8	Feb 8	PG	Cerro Guazapa	C	8
Fe 7	Chinameca, S. M.	C	3	Feb 8	M	Chinameca, S. M.	C	3
—	El Semillero, El Triunfo, Us.	S	6	Feb 22	PG	El Semillero, El Triunfo, Us.	C	6
—	Al Nte. R. Torola Morazán	S	12	Feb 22	DH	Al Norte del Rio Torola, Moraz.	C	10
Mar	El Retén, Cd. Barrios, S. M.	S	45	Mar 6	DH	El Retén, S. M.	C	45
Mar	Los Arriaza, San Miguel	S	3	Mar 6	DH	Los Arriaza, San Miguel	S	3
—	La Cuchilla, San Miguel	S	60	Mar 6	DH	La Cuchilla San Miguel	S	60
Mar 7	La Laguna, Chalatenango	C	8	Mar 8	PG	La Laguna, Chalatenango	C	8
Mar 16	Suchitoto, Cus.	S	18**	Mar 17	M	Suchitoto, Cu.	C	25
Mar 17	Tierra Blanca Usulután	C	7	Mar 17	M	Tierra Blanca Usulután	C	7
Mar 18	La Bermuda, Cuscatlán	S	8	Mar 20	PG	La Bermuda, Cuscatlán	C	8
Mar 20	S. Antonio Po- trerillo, Us.	S	19	Mar 20	PG	San Antonio Po- trerillo, Us.	C	20
—	San Luis La Reina, S. M.	S	12	Mar 20	PG	San Luis La Reina, S. M.	C	11
—	Joyas del Matazano, S. M.	C	5	Mar 21	PG	Joyas del Mat. San Miguel	C	5
Mar 30	Dulce Nombre de María, Chal.	S	15	Apr	PG	Dulce Nombre de María. Chal.	C	15
Ap 3	Sesori/El Triunfo, Morazán	C	3	Apr 4	M	Sesori/El Triunfo, Morazán	C	3

TUTELA LEGAL

PRESS REPORTS

Fecha	Lugar	Tipo de operación	Víctimas civiles	Fecha de la public.	Fuente	Lugar	Tipo de operación	Muertes guerrilla
Ap 3	Cerro Cacahuatique, Ctn. Simón, salida a S. Luis de la Reina S. Miguel	C	49	Apr 4	M	North of Ciudad Barrios, S.M. (la misma zona que indica Tutela Legal)	C	49
Ap 4	Ctn. Chilín Potrero Sula, Chalatenango	C	19	Apr 5	M	Nueva Concepción Chalatenango (la misma zona que reporta T.L.)	S	19
Ap 9	El Caballito Tenancingo, Cuscatlán	C	8	Apr 10	L	El Caballito, Tenancingo, Cuscatlán	C	8
Ap 13	Cerca de Suchitoto	C	4	Apr 14	PG	Cerca de Suchitoto	C	4
Ap 13	Piedra Blanca Morazán	C	5	Apr 16	PG	Piedra Blanca Morazán	C	5
Ap 16	Cantón Agua Fria Jucuarán, Usul.	C	3	Apr 17	DH	Cantón Agua Fria, Usulután	C	3
—	Ciudad Barrios San Miguel	C	8	Mar 23 Apr 4	PG	Ciudad Barrios San Miguel	C	6
Ap 21	Cantón El Zapote	C	9	Apr 26	PG	El Zapote, Chal.	C	9
Ap 21	Caserío El Yuri-que, Ojos de Agua Chalatenango	C	6	Apr 25	PG	Caserío El Yuri-que, Ojos de Agua Chalatenango	C	6
—	Nueva Miraflores/ El Limón, Sta. Cruz Michapa	C	6	Apr 25	DH	Nueva Miraflores/ El Limón, Sta. Cruz Michapa	C	6

CLAVES: Tipo de Operación: C = enfrentamiento, S = operativo, A = ataque guerrillero.

Fuente: PG = *Prensa Gráfica*, M = *El Mundo*, DH = *El Diario de Hoy*, L = *EL Latino*

* = Testigo del hecho y dispuesto a declarar si se le concede la debida y satisfactoria protección por parte de la embajada americana.

** = Varios testigos del hecho y dispuestos a declarar si se les concede la debida y satisfactoria protección por parte de la embajada americana.

b. Extracto de la homilía de Mons. Ricardo Urioste defendiendo a la Oficina de Tutela Legal del Arzobispado

Refiriéndome a otras noticias: quisiera especialmente referirme a alguna noticia aparecida estos mismos días en el Diario El Mundo, ayer por ejemplo una noticia responsabilizada por Prensa Asociada en la que se habla de esta oficina del Arzobispado de Tutela Legal de la cual ha relatado algunos hechos constatados. Y esta noticia de Prensa Asociada, transcribe un artículo de un periódico de Nueva York, el Wall Street Journal, el cual entre otras cosas, y es a lo que quiero referirme a los aspectos de la noticia.

En una de ellas dice textualmente: "Tutela Legal —dice el periódico— es una organización que opera bajo la égida de

la Iglesia Católica, definida de una manera amplia". Quiero enfáticamente decir que la Tutela Legal del Arzobispado pertenece a la estructura misma de la Iglesia Católica de la Arquidiócesis no de una manera amplia, sino de una manera muy estrecha, dependiendo de su fundador el Arzobispo de San Salvador Mons. Arturo Rivera Damas. Al comentar esta noticia los dos, me sugiera él que leyera aquí el decreto de fundación de esa oficina. Y pensaba el Sr. Arzobispo que era importante que se conociera nuevamente.

Y ese decreto de fundación dice así: "CONSIDERANDO: 1o.- Que ya en el próximo pasado ha existido en la Pro-

vincia Eclesiástica de El Salvador una Comisión de Justicia y Paz, de conformidad con los lineamientos y objetivos del Motu Proprio *Justitiae et Pacem* de su Santidad Pablo VI y sugerencias posteriores de la Pontificia Comisión de Justicia y Paz, 2o.- Que la ayuda que esa Comisión brindó a las Instituciones de la Iglesia en El Salvador en la promoción de la justicia y de la paz, ha sido valiosa; 3o.- Que hoy más que nunca necesitamos que con criterio eclesial se nos siga brindando esa ayuda, porque la situación en el país sigue difícil. EN EFECTO... porque se ciernen sobre el horizonte estas perspectivas amenazadoras: 1.- La continuación de la lucha armada irracional que sólo siembra destrucción y muerte. 2.- La preocupación por la recuperación económica con detrimento de lo socio-político y humano. 3.- El riesgo cada vez más real de perder las reformas que se habían obtenido, con la consiguiente frustración del pueblo, 4.- La continuación de las prácticas represivas en contra de la población civil. 5.- El cansancio psicológico y físico del pueblo, con el peligro de la explosión de la desesperación. POR TANTO, en uso de nuestras facultades: 1) Reconstituimos la Comisión Arquidiocesana de Justicia y Paz a tenor y para los efectos de las normas y sugerencias dadas por la Pontificia Comisión de Justicia y Paz, a fin de que promueva en nuestra Arquidiócesis los valores de la justicia y de la Paz y haga penetrar la luz y el fermento evangélico en todos los campos de la vida social. 2) Que bajo su dirección funcione la Oficina de Tutela Legal del Arzobispado para que en beneficio de los más necesitados, reasuma las funciones técnicas del ex-Socorro Jurídico. 3) Que busque relacionarse con otros organismos similares de las Iglesias hermanas de Centro América y de nuestro continente para mejor servir a la causa de la justicia y de la paz. Dado en el Arzobispado de San Salvador, a los veinte y siete días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y dos. + Arturo Rivera Damas”.

Esta oficina, entonces, responde a los deseos del Romano Pontífice de que haya en cada diócesis un organismo que vele por la justicia y la paz. Y esta es la razón de ser de este organismo en estrecha colaboración con el Señor Arzobispo.

La otra parte de la noticia que deseo comentar dice así, referida al mismo periódico el *Wall Street Journal* de Nueva York de que antes hablé. Y lo que ellos dicen, señala aquí textualmente: “Ultimamente el Arzobispo Rivera y Damas de El Salvador se ha distanciado de Tutela Legal también, declarando que la Iglesia está estudiando sus métodos de informa-

ción, presumiblemente su costumbre de denunciar muertes de guerrilleros como si fueran muertes de civiles.” Ha terminado la cita y ahora este comentario:

Tengo también la autorización del Señor Arzobispo, Mons. Rivera para manifestar categóricamente que va a Tutela Legal parte importante y cercana de su ministerio episcopal, y parte integrante también de la misión de la Iglesia. Somos conscientes que hay quienes no ven con agrado la labor de Tutela Legal, pero más desagradable son los hechos que motivan las informaciones que proporciona la Oficina.

Finalmente, la Iglesia sabe que como toda institución humana no es perfecta la Oficina de Tutela Legal como institución humana que es, que es posible que se den de su parte algunas equivocaciones, que puede ser falible y que puede, por tanto, mejorarse. Pero su seriedad y honestidad, no pueden ser puesta en duda. Siempre va a buscar la verdad objetiva.

—Voy, pues, a terminar citando a Su Santidad Juan Pablo II, quien en su primera carta encíclica de su pontificado, dirigida al mundo entero; la carta encíclica llamada “Redentor del Hombre” decía: “Por eso, la Iglesia no cesa de pedir a cada uno de las dos partes, y de pedir a todos en nombre de Dios y en nombre del hombre: no maten, no preparen a los hombres destrucciones y exterminio. Piensen en sus hermanos que sufren hambre y miseria, respeten la dignidad y libertad de cada uno.” Este es el espíritu de Cristo: respeto, decencia, honestidad, bien, bondad. Esto es lo que Cristo nos enseña en su Palabra; esto es lo que su cuerpo y sangre que recibimos en la eucaristía nos ha de llevar al bien. Vivamos como hermanos, no vivamos como lobos unos con otros. Amémonos, respetémonos, comprendámonos; que haya paz, que haya respeto, que haya bien. Esto es lo que Cristo quiere, Medite hoy en la Palabra de Dios que hemos escuchado, medite hoy en lo que Jesús le pide, medite en su espíritu universal, en su comprensión, en su calidad. Y cuando regrese hoy a su casa empiece a vivir como alguien que ha descubierto a Cristo, y que ha descubierto su Palabra, y que quiere vivir como tal para que nuestro país viva en paz, vivamos en respeto, vivamos en justicia, y vivamos en verdad. Pidámosle al Señor en esa fe profunda de la cananea que hoy hemos visto en esa mujer; pidámosle que El sea capaz de convertir nuestros corazones, de convertir nuestra sociedad para que vayamos por los caminos que Cristo nos señala. Así sea...

1.2. Violaciones denunciadas

a. Las comunidades cristianas de Cabañas al señor presidente Duarte

Sr. Presidente de la República
Ing. José Napoleón Duarte

Nosotros, miembros de comunidades cristianas del Departamento de Cabañas, conmovidos por los sucesos acaecidos en los últimos días en este departamento, nos vemos en la necesidad de dirigirnos a ud. de esta manera pública, para que todo el pueblo sea testigo de la gravedad de lo que le comunicamos y exigimos.

Somos ante todo cristianos, hermanos convencidos de que nuestra patria El Salvador, nuestro pueblo salvadoreño, necesita soluciones sólidas a los problemas que enfrenta, y de que sólo lograremos salir adelante si esas soluciones tienen como base la verdad, la justicia, la libertad, y en general el respeto a los derechos humanos.

Nuestras comunidades están integradas por hombres y mujeres, ancianos y niños, todos trabajadores campesinos que desde muy niños hemos ganado nuestro sustento y el de nuestras familias con el sudor de nuestra frente, en medio de grandes sacrificios y en una situación de permanente pobreza.

Somos además quienes hacemos producir la tierra y quienes generamos las riquezas para nuestro país; somos los que impulsan la actividad que más ingreso genera para nuestro pueblo, dejando para ello nuestras vidas en los cafetales, cañales y algodonales.

En pago por todo esto hemos recibido salarios de hambre, insuficiente para nuestra subsistencia, y hemos recibido constantes insultos y maltratos, de manera que nos hemos vistos obligados a vivir en condiciones infra-humanas; y

cuando con todo derecho hemos protestado y defendido lo justo y lo humano, hemos sido capturados y torturados, desaparecidos y asesinados.

Nosotros sabemos que los responsables de estas acciones y pecados enormes son aquellos que consideran que el dinero es más importante que la persona humana, que llaman "productores" con derecho a toda la ganancia únicamente a quienes ponen el dinero, mientras desprecian y despiden sin derechos ni alimento al trabajo de la persona humana, que es el ser más importante de toda la creación por quien el mismo Cristo dio su vida. Pero sabemos además que los responsables más inmediatos son esos gobiernos que desde hace muchos años vienen gastando millones y millones de colones en grandes campañas electorales, llenas de propaganda y discursos mentirosos, llenas de vanas promesas de paz y bienestar, pero que no tienen otra intención que sentarse en el trono del poder por cualquier medio, gobiernos que han cometido el gran pecado de engañar al pueblo y de mantener a la mayoría de los trabajadores en la miseria y el dolor.

En esta herida abierta se nos clava un puñal cuando a la par de todo esto el costo de la vida se mantiene a su nivel tan elevado que los más pobres —que somos la mayoría— no podemos adquirir los medios básicos para la alimentación de nuestras familias, no podemos comprar el maíz, el frijol, el arroz, la leche, debido a los precios elevados que se impone a estos alimentos.

Por si esto fuera poco, para poder preservar nuestras vidas fuimos obligados desde hace mucho tiempo a huir a los montes y a las quebradas; hemos mantenido en alto el mandato del Señor Jesús de defender nuestras vidas, nuestro don más precioso, contra los asaltos de ese ejército del que Ud. dice ahora sentirse orgulloso de ser su jefe, de ese ejército culpable de tanto dolor y luto para la familia salvadoreña, de ese ejército que una vez le torturó a Ud. mismo.

Algunos de nuestros hermanos, ante el temor de las represalias indiscriminadas de ese ejército, se vieron forzados a abandonar nuestra tierra, para intentar vivir humillados, perseguidos y empobrecidos, en otros lugares. Nosotros hemos escogido el camino de la dignidad y de la libertad, siguiendo con ello el ejemplo de Cristo y el de nuestro querido pastor Monseñor Romero; por eso permanecemos aquí donde nacimos; aquí crecimos y aquí se encuentran nuestras pequeñas parcelas de donde, con mucho trabajo, luchamos por sacar nuestro sustento.

Muy a pesar de que en el Departamento de Cabañas nada ha mejorado después de las últimas elecciones, nuevamente volvemos a escuchar a Ud., por radio diciendo que es un auténtico demócrata y cristiano, que es honrado y que ama a su pueblo, que promete hacer justicia y respetar los derechos humanos, que se siente orgulloso de ser el Presidente y el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas. Todo esto nos preocupa y nos indigna: aquí en el Departamento de Cabañas, en los municipios de Jutiapa, Cinquera y Tenancingo, desde su anterior periodo de gobierno sufrimos persecución, secuestros, bombardeos y masacres. Mientras Ud. dirigía ese gobierno, aquí todo el pueblo en el campo en los pueblos y ciudades, fue víctima de una gran represión que dejó como resultado unos 25,000 muertos; miles huyeron a refugiarse en otros países para intentar sobrevivir; muchas familias fueron desintegradas; de muchos familiares y amigos desconocemos su paradero.

Ahora, a menos de 60 días de su nueva entrada en la Casa Presidencial, nuestras comunidades vuelven a ser víctimas

de la masacre, de la persecución y la captura, de la violación, la tortura y el asesinato de entre nuestros familiares y amigos han sido asesinados 27 niños menores de 14 años, 11 ancianos y una gran cantidad de mujeres, algunas de ellas en estado de embarazo; un total de 68 personas humanas, creadas según la imagen de Dios, han sido masacradas sin razón. Los autores de este nuevo pecado que clama al cielo son y permanecen, siendo miembros del Batallón Atlacatl y de diversas unidades del Destacamento Militar No. 2 y del Destacamento Militar No. 5, todos ellos a las órdenes de Ud. Señor Presidente.

El día 19 de julio, el Batallón Atlacatl inició un operativo militar de pacificación en los municipios de Cinquera, Jutiapa, especialmente en los cantones Llanitos, La Criba, Azacualpa, Culebrilla, Tortuga, Guilguishte, Pepeistenango, San Antonio y San Benito, operativo que duró hasta el 22 de julio. El Batallón y las unidades que lo apoyaban sembraron el terror en nuestros humildes caseríos, violaron a nuestras mujeres y asesinaron a nuestros hijos, algunos de ellos con apenas algunos meses de vida, y quemaron sus cadáveres para no dejar evidencia; algunos niños fueron quemados vivos; mataron a nuestros animales y nos destruyeron 42 manzanas de milpa y frijolar que con tanto sudor y esfuerzo habíamos sembrado. De todo esto tenemos testimonios, fotografías y grabaciones.

Estos hechos horribles nos indignan y nos mueven a escribirle a Ud. Ud. dice que es el Comandante en Jefe de la Fuerza Armada; por lo tanto nos dirigimos a Ud. como responsable supremo de estos hechos. Ud. dice además que es cristiano; por lo tanto, con la firmeza de la caridad cristiana y con el celo por defender la autenticidad de nuestra fe, nos dirigimos a Ud. como pecador público que necesita conversión pública. Así, Señor Duarte, le preguntamos:

¿Responden estos hechos a sus constantes buenas palabras y promesas?

¿Es esto lo que Ud. entiende por Justicia y Libertad, por Paz y Respeto a los Derechos Humanos?

¿Es éste su modo de hacer surgir en este pueblo cristiano y ciudadanos honrados?

Cuando Ud. envía a los diferentes departamentos del país estos "operativos de pacificación" ¿piensa acaso que las lindas palabras van a poder ocultar la tremenda maldad de los hechos?

¿No recuerda Ud. que los emperadores romanos hablaban de "defender el orden y la paz del imperio" cuando masacraban y martirizaban a los cristianos?

Cuando Ud. reza el Padre Nuestro ante los micrófonos y las cámaras de televisión ¿no piensa Ud. en sus hermanos masacrados? y si piensa en ellos ¿se reconoce responsable de su tortura y sufrimiento?

Cuando sale del país para pedir instrumentos de muerte y tortura ¿no capta Ud que esos instrumentos son precisamente los utilizados en estas masacres, los que posibilitan estas masacres, convirtiéndose así Ud. en el principal mensajero de la guerra por el mundo entero? y si lo capta ¿no se avergüenza de ellos, no le aplasta y paraliza el peso de este inmenso pecado?

Ud. que dice controlar al Escuadrón de la Muerte y a las Fuerzas Armadas, y que se apoya en esas afirmaciones para suplicar la ayuda internacional a su posición en la presidencia de la República, ¿por qué no controla ni castiga al Batallón Atlacatl? ¿por qué no enjuicia y castiga a sus jefes?

Cuando Ud. favorece de hecho las ventajas económicas de los poderosos y privilegiados —aunque discute acaloradamente con ellos y cuando Ud. envía a masacrar a

los pobre —aunque les habla con palabras dulces y lindas— ¿no capta Ud. que todos los gobiernos anteriores han defendido esos mismos intereses y han utilizado esos mismos métodos? y si lo capta? por qué no habla claramente de su compromiso para defender esta situación de injusticia?

Creemos que vale la pena recordarle aquella última advertencia que hizo nuestro amado Monseñor Oscar Arnulfo Romero: "En nombre de Dios y en nombre de este sufrido pueblo cuyos lamentos suben cada vez más tumultuosos, les pido, les ruego, les ordeno: cese la represión." Estas palabras tienen hoy más vigencia que nunca.

Por último, Sr. Duarte, las comunidades cristianas de los municipios de Jutiapa, Cinquera y Tenancingo, como agrupaciones de ciudadanos y de cristianos le exigimos lo siguiente:

1. Que cese inmediatamente toda represión contra nuestras comunidades.
2. Que cese asimismo, toda represión contra los salvadoreños, en especial contra los más pobres, quienes tienen que hacer grandes esfuerzos para trabajar y poder sobrevivir.
3. Que cesen las masacres, los bombardeos, los morteros, los operativos, y todo tipo de actividad indiscriminada contra la población civil por parte de las fuerzas armadas bajo su mando.
4. Que nuestras familias sean indemnizadas por los perjuicios sufridos.
5. Que los responsables inmediatos sean juzgados y castigados.
6. Que sea disuelto el Batallón Atlacatl y las demás unidades que han demostrado una práctica de irrespeto a los derechos humanos de los salvadoreños.
7. Que cese la intervención extranjera en el país, intervención que sostiene este tipo de masacres.

Estamos convencidos, Señor Duarte, que solo la justicia, la libertad nos traerán la paz. Todos los otros pretendidos caminos son mentirosos. Continuaremos nuestra lucha cotidiana para conquistar esa paz que tanto anhelamos.

Comunidades cristianas de Jutiapa, Cinquera y Tenancingo
Departamento de Cabañas
24 de julio de 1984.

Lista de campesinos masacrados en el Departamento de Cabañas los días 18-19-20-21 de julio de 1984.

En la Jurisdicción de Jutiapa:

+ Cantón Los Llanitos:

Antonio Gámez (50 años)
Teresa Gámez (25 años)
Gloria Vides (25 años) y 2 hijos pequeños de 2 y 3 años que aún no se le sabe el nombre un niño, hijo de Miguel Gámez, de 6 meses.

+ Cantón La Criba:

Julia de (48 años)
Mercedes de (22 años)
Leonsa Rivera (47 años)
Iginio (50 años)
Milagro Ramírez (45 años)
La mayoría de estos campesinos no se ha podido averiguar los apellidos.

Más:

30 casas destruidas
42 manzanas de maíz y frijol.

Entre todos éstos masacrados se encuentran:

Vicente Moreno de Parras
13-1-024278
Leonor Victoria Pinedo Bográn
1-1-26439
Felicitá Bolaños de Hernández
10-3-005101
Tránsito Alfaro
4-1-049120
Teodora del Carmen Flores Mena
4-7-015016

+ Cantón Azacualpa:

Moncho Fuentes (48 años)
Mercedes Rivera (40 años)
y cinco hijos pequeños; que aún no se ha averiguado el nombre Amado Rivera

+ Cantón Culebría:

Paula (45 años)
3 niños hijos de esta señora
Juana Hernández: 2 niños uno de 5 años y otro de 3 años
Paco (35 años)
Dora (18 años)
Tiberio (12 años)
El día 21 de julio asesinaron a otra cantidad de campesinos en la localidad de Cinquera, quedando los cadáveres en los montes del Guilguishte y Quezalapa. Algunos de los nombres son:

+ Cantón Tortuga:

José Alvarez (45 años)
Francisco Galdámez (35 años)
y 6 hijos: María Galdámez (15 años)
Tila Galdámez (13 años)
Hipólito Galdámez (11 años)
José Galdámez (9 años)
Chomo Galdámez (4 años)
Lila Galdámez (1 año)
Blanca Valle (30 años)
Manolo Valle (3 años)
Paca Valle (13 años)

+ Cantón Pepeshtenango:

Dora Paz (55 años)
María Idalia Rivera (12 años)
Ana Abrego (50 años)
María Lidia Alvarenga (14 años)
Pedro Turcio Hernández (45 años)
Ana Gloria Rivera (20 años)

El día 22 de julio a las 11 a.m.

+ Cantón San Antonio:

Nicolasa López (34 años)
Fidelia Hernández (20 años)
Teresa Hernández (10 años)
Tomás Rivera (7 años)
Francisco Rivera (6 años)
María Diana Avalos Hernández (3 meses)

b. Denuncia de la Oficina de Tutela Legal del Arzobispado de San Salvador sobre el bombardeo llevado a cabo en el departamento de Cabañas

La Oficina de Tutela Legal del Arzobispado de San Salvador, teniendo conocimientos de que en el Departamento de Cabañas, en la parte occidental se ha cometido una violación colectiva contra la vida de las personas de población civil, se procedió a realizar una investigación directa en el lugar de los hechos enviando a uno de nuestros colaboradores, dando el resultado siguiente: Llegué el día veinte y siete al cantón El Cacao, del departamento de Cabañas y pude hablar con los sobrevivientes de la población civil que ocurrió el día veinte y dos de julio de mil novecientos ochenta y cuatro, cuando cuarenta personas de ellos estaban escondidos en un refugio y los descubrió el Ejército y los persiguió y atacó con granadas de mano y ametralladoras, matando a la gran mayoría de la gente que consistía en mujeres, ancianos y niños, según declaraciones de los sobrevivientes. De ahí me trasladé a otro cantón donde había ocurrido otra masacre, al cantón Tortuga, en este cantón seguí los caminos que había seguido la gente, población civil, en su intento de escapar del Ejército, siguiendo las veredas que había seguido el Ejército persiguiendo a la gente. Entré en las veredas, en los barrancos, realmente siguiendo veredas en que solamente un cuzuco seguiría, lo cual mostraba claramente un gran deseo de parte del Ejército, ese día, de matar gente civil, porque fue obviamente claro que la gente que perseguían no era gente armada sino que eran niños en su mayoría, mujeres y ancianos según algunos de los cadáveres que pude ver. Empecé a encontrar los cadáveres y muchos ya habían sido casi totalmente destruidos por los zopilotes y quemaduras porque según testimonio de los sobrevivientes, la masacre ocurrió el día también veinte y dos de julio del presente año, y al día siguiente, el día veinte y tres de julio, el Ejército regresó con un helicóptero con gasolina y tambos de tropigas y quemaron la mayor parte de los cadáveres. Yo pude constatar que eso era cierto porque la mayoría de cadáveres que iba encontrando estaban quemados, así como también la mayoría de cadáveres que encontré eran de niños y de mujeres, por los huesos y cuerpecitos pequeños. Cuando estuve ahí ya habían enterrado una parte de los cadáveres, pero puedo decir que yo vi personalmente veinte cadáveres. Al día siguiente me trasladé al cantón San Antonio, donde pude hablar con otro grupo de personas sobrevivientes de otra de las masacres en ese cantón, entre la gente con quienes hablé, estaba un señor anciano como de cincuenta y cinco años de edad, que me contó cómo el Ejército le había sorprendido a él en un grupo de nueve gente, entre ellos dos mujeres y cuatro niños, de ese grupo sólo los hombres lograron huir siendo capturados las dos mujeres y los niños por el Ejército, ellos lograron esconderse en un lugar muy cercano a donde tenían a esta gente, pudiendo oír de donde estaban escondidos alguna de la conversación que sostuvieron los soldados. El oyó cuando el Ejército mató a las dos mujeres y a los cuatro niños, y después oyó un ruido como de crujir de fuego, y que después al salir de donde estaban escondidos así pudieron comprobar encontrando los cadáveres quemados, pero que antes de ser quemados uno o dos niños habían sido baleados y así vivos los habían quemado por los quejidos y gritos de dolor que escucharon, siendo uno de ellos su hijo, y el señor contaba cómo oía a su hijo gritando como cinco minutos antes de morir. Hablando con otros sobrevivientes, supe otros hechos, por ejemplo: la gente que llegó, los sobrevivientes a las masacres, al principio después que el Ejército se había retirado del lugar, constataron que gran parte de los cadáveres de las mujeres tenían señales de que habían sido

violadas antes de matarlas, y que del total de las personas asesinadas, el Ejército, antes de matarlas, había logrado capturar como a unas veinte y ocho personas, cuyos cadáveres mostraban señales de tortura: los huesos de los brazos quemados, pies inmisericordemente quebrados. Algunos de los cadáveres estaban sin cabeza, no encontramos las cabezas. La gente decía que los zopilotes pueden apartar los pedazos del cuerpo cuando están peleando por la carne pero que no quebran huesos y los restos quedan diseminados en el mismo lugar, pude comprobar que sí habían quebrado los huesos y no se pudo encontrar las cabezas. Otros sobrevivientes de la población civil me relataron cómo encontraron catorce cadáveres en una letrina cerca de Jutiapa, y que los habían cubierto con palos, pero el gran hedor los llevó a descubrirlos. La lista de personas que fueron asesinadas que puede recoger en el lugar con sus nombres edades y lugares de procedencia muestra un total de sesenta y ocho personas muertas más algunas que logré averiguar, muestra que la mitad poco más o menos, eran de niños de catorce años hasta recién nacido. También el Ejército quemó y destruyó las casas que pudo, así como cultivos de maíz que estaban por cosecharse. Al final de este informe daré la lista de las personas, antes transcribiré los cuatro testimonios que tomé.

PRIMER TESTIMONIO: "Yo me llamo Antonio Lobo, en El Cacao, ahí vivo. Nosotros estábamos evacuados en una quebrada que le dicen El Bañadero, estando ahí evacuados el Ejército incursionó y bajó por un río a esa quebrada y entonces ha llegado como a una distancia de cinco metros y no nos hizo ningún alto de nada, sólo disparó sobre nosotros y entonces hicimos la retirada y mi compañera de vida me convidó a que nos fuéramos e iba con mi familia y ellos iban adelante de mí, yo me quedé atrás. Entonces yo era el último de la familia, de todos los que estábamos ahí, después de eso cayó uno y después de ir caminando yo oí el grito arriba y eran de los dos hijos míos que cayeron que les tiraron una granada y una ametralladora que sonaba arriba de donde estábamos nosotros, cerquita como a unos seis metros. Después de estarnos ametrallando, abajo donde estábamos, porque nos tenían emboscados, yo donde vide que gritaron los dos niños arriba, reulé de vuelta y no salí por ahí, sino que salí ya cruzando para otro lado en dirección del río para el otro lado, para el lado de la Hacienda de la Isla. Ahí salí yo y entonces iban unos compañeros adelante y ahí nos metimos nosotros a quedarnos ahí, consumidos, ahí metidos y allí nos quedamos. Al ratito ya venían los soldados trepando río arriba, ellos treparon por el bordo como el valor de unos cien porque yo los vide pasar cerquita de mí, como cien iban juntos. E iban diciendo: "ve, aquí está fello en esta arada." Y ya los soldados treparon por un bordo y ya saliendo de vuelta para arriba a pasar por donde nos habían hecho la gran masacre, entonces salieron y hallaron un brecha donde habíamos pasado nosotros para abajo y ahí se fueron y dijeron: "ve, dijeron, aquí han pasado, aquí nos vamos," y ya salieron para abajo y al ratito de haber llegado al río allá hicieron la gran balacera; fueron a masacar a otro montón de gente, ahí capturaron a dos compañeros, a una señora y otro compañero, los dos juntos se los llevaron a matarlos arriba, ni les hicieron nada de consciencia de llevarse los, nada; sino que los mataron. Después, al siguiente día, ese día, venía un helicóptero y les bajó unas pichingas así que era gasolina y tropigas para quemar a los que habían matado, porque ahí en cuenta estaba mi esposa que

era Carmen Iraheta; Honorio Lobo e Idalia Lobo. Tres miembros de mi familia, mi esposa y dos hijos míos murieron, un varoncito de diez años, Honorio, y la Idalia era de doce años. Nada más." FIN DEL TESTIMONIO.

SEGUNDO TESTIMONIO: "Yo me llamo Adrian N., vivo en el cantón el Cacao. Yo soy un sobreviviente de la masacre que hubo el veinte y uno de julio entre Güiligüiste, Tortuga y la Hacienda La Isla. El Ejército llegó en esos momentos que nosotros estábamos refugiados. La masacre comenzó cuando llegaron a donde nosotros. Llegaron, pues, y ametrallaron a la gente, había aproximadamente como cincuenta personas entre niños, viejitos y mujeres. Yo soy un sobreviviente que quedé ahí y que no pude salir de la línea de fuego y quedé escondido en donde vi y oí lo que decían los soldados. En esos momentos cuando los soldados llegaron no le mandaron alto a nadie, sino que sólo rafaguearon a los niños, y habían ahí lo que vi unos catorce niños aproximadamente entre ellos, yo podría mencionar algunos nombres de ellos que son mis familiares: está Honorio, de apellido Lobo y María Idalia Lobo, ahí también cayó una niña ya muchachona como de catorce años que se llama María Idalia Zigüena. De ahí nosotros vimos cuando capturaron, le mandaron alto a un señor y una señora y los capturaron, posteriormente los fueron a matar como a unos seiscientos metros arriba, donde masacraron la primera gente. Yo también les puedo contar lo que oí cuando me quedé refugiado ahí. El oficial que andaba ahí les decía a los soldados que anduvieran callados, las señales que andaban en ese momento era: "jocote," "corona;" porque se vieron unos soldados ahí y se dijeron: "gritale la consigna," y le dijo: "jocote," y el soldado le contestó: "corona." Nosotros en ese lugar donde nos quedamos refugiados, estuvimos como unas veinte y seis horas que no nos movíamos por miedo a que fueran haber más de ellos escondidos esperando. Donde a las veinte y dos horas de haber hecho la masacre ahí, llegaron a las propias dos de la tarde del día veinte y uno, y el día domingo veinte y dos regresaron a las doce del día, después de ver un helicóptero que sobrevolaba Güiligüiste, ese helicóptero lo que traía era unas pichingas de tropigás, porque nosotros oíamos a un soldado que le decían de apodo "Chucho" y otro que le decían "Caballo," que le decían: "alcanzate la gasolina, alcanzate el tropigás." Entonces otro soldado decía que él no iba donde los muertos porque le hacía daño el ijjo. Entonces de ahí posteriormente decidieron quemar a los muertos para que no los identificaran nuestros compañeros. De ahí se retiraron, se retiraron unos para arriba y otros para abajo donde fueron a hallar otra gente, de la misma que se había liberado de ahí y posteriormente la masacraron, ahí salieron dos niñas heridas, una muchacha de catorce años y una niña como de diez años..." FIN DEL TESTIMONIO.

TERCER TESTIMONIO: "Yo me llamo Natividad de Jesús Rivera, vivo en cantón El Cacao, departamento de Cabañas. Cuando llegó alguien y nos dijo: "levántense que aquí viene el Ejército," cuando yo recogí las cosas y salí caminando ya los teníamos como a unos metros, cuando salimos caminando adelantito ya nos estaban poniendo las ráfagas. Entonces nos caían adelante y atrás, cuando salimos nos iban siguiendo, y decían unos al otro: "¿no has visto nada.?" "No, le decía no he visto nada," y nos iban siguiendo. Cuando llegamos a un talpetate pusimos cuidado, entonces cuando pusimos cuidado ya oíamos que nos iban rodeando, iban por el camino por donde nosotros, e iban por otra brecha a salirnos adelante. Ahí yo lo que hice fue botar las cosas y quedé sin

nada sólo con lo que andaba puesto, salimos corriendo porque ya nos iban alcanzando y tirándonos. Como a las seis pasamos un zacatal zipe y ahí todavía nos iban siguiendo y tirándonos. Entonces nos metimos a un monte, cuando llegamos al monte, ya calmado. Llegamos ahí, vimos una ladera y salimos para el río, entonces en el río esperamos cuando oímos que se subió un soldado para arriba y le dijo a una señora que estaba con nosotros: "¿no hay nada.?" "No, le dije la señora, no hay nada." De ahí nos agarraron a balazos, pero entonces cuando nosotros íbamos para arriba atrasito de mí iba una niña que no se cayó, adelantito de mí iba otra y ahí cayó, entonces más arriba me dijo la niña: "mirá, ¿y a vos no te han hecho nada.?" "No, le dije yo, por la voluntad de Dios no me ha pasado nada." Entonces me dijo: "a mí sí ya me jodieron, ya me pegaron un balazo." "Ajá, le dije yo, pero no vayas a hacer bulla porque nos van a hallar." "Ah, pues, me dijo, mejor me quitás el vestido para amarrármelo y me esperás." "Sí, le dije yo, apurate." Cuando íbamos más adelantito se lo amarró la niña y salimos caminando a puras penas, pero íbamos avanzando. Entonces cuando íbamos más arriba otra muchacha llevaba un vestido ralo y se lo trabó en un charral y ahí lo dejó trabado y me dijo: "jalame," se lo jalé y lo boté, entonces nos fuimos casi desnudas las tres. Ahí en un lugar de evacuación nos quedamos en un montecito. Eso es todo." FIN DEL TESTIMONIO.

CUARTO TESTIMONIO: "El veinte y dos de julio, aquí en el cantón San Antonio, lo primero que vimos iba una columna de soldados, y nosotros creímos que sólo esos eran. Y no, eran más; cuando vimos ya estaban cerca de nosotros, por detrás de donde estábamos nosotros. Al rato vimos verdaderamente que ya estaban cerca de nosotros los soldados. Entonces cuando vimos nosotros, nos quedamos ahí como algo paralizados todos. Pero cuando vimos que un soldado se sacó la granada y nos aventó la granada, nos zafamos todos nosotros: sólo quedaron dos mujeres y los cuatro niños. Cuando llegaron ellos a donde estaban, ellos les empezaron a hacer preguntas que quienes se habían corrido. Ellas les dijeron que eran los dos viejitos. Ellos insistieron que éramos armados, que se habían corrido, que era los que habían tirado. Ella dijo que no, que eran los dos viejitos, los mismos viejitos. Entonces le dijo el soldado: "Y ud. ¿por qué llora, señora.?" "Y por qué no voy a llorar, le dijo, que no han matado a mi niña.?" Entonces: "ah, le dijo, ¿y quién se la mató.?" Entonces le dijo la señora: "ustedes, pues, y quienes son los que tienen armas, ¿ustedes me la han matado!" "Por qué no nos habló, señora, le dije, no le hubiéramos tirado." "Ve, lo que están diciendo." Sólo eso le dijo y quedaron en silencio. Entonces oí que estaban hablando por radio como que le estaban haciendo preguntas que qué hacían con la gente que habían hallado ahí. Y ya lo que el otro dijo por radio ya no lo oí yo, sino que al rato, el que estaba con el radio les dijo: "Vámonos." Entonces el que estaba abajo le contestó, el que estaba haciendo las preguntas: "y esta gente, le dijo, nos la llevamos.?" "No, hay que queden, le dijo el soldado, es que esa gente otra comisión las va a venir a traer," les dijo. Y se fueron esos. Después bajaron los demás, esos fueron los que llegaron a matar. Ya no hicieron palabras de preguntas, la única pregunta que hicieron a una de ellas fue: "vos, como te llamas.?" Le dijo: "yo, fulana de tal," dijo. Entonces se oyó chas, chas, chas y pen, pen, pen. Después ya no oí nada, al instante yo ya pezcueciendo a ver si miraba algo, que están ahí o no estaban. No, ya no hubo ruido, pero al instante yo oí como que era cosa que reventó ahí en la cueva en donde estaban ellas: pash!, y ya dijo un ruido: rrrrr..., hasta el niño que

se lloraba, los niños lloraban y decían: "ay, ay, ay, ay", como durante unos cinco minutos llorando. Entonces a mí me entró una cosa bien fella y quise haber salido, pero ya no me dio valor "porque pueden estar ahí," dije yo; y ya no salí. Al instante, ya que salí, dije: voy a ver si el que han dejado ahí está destrozado, voy a ver cómo está. No, ya lo fui a encontrar en el fuego, embrocadito lo habían dejado con los demás, ya estaba prendido todo, sólo humazón que se miraba ahí..." FIN DEL TESTIMONIO.

LISTA DE NOMBRES RECOGIDOS EN EL LUGAR DE LOS HECHOS: Masacre ocurrida entre el dieciocho y diez y nueve de julio del presente año en cantón Yanitos: Antonio Gámez de cincuenta y dos años, Teresa Gámez de veinte y cinco años, Miguel Gámez hijo de la anterior, seis meses; Gloria Vides, de treinta y ocho años, y sus dos hijos de cuatro y dos años respectivamente no pudiéndose averiguar los nombres. En el cantón la Criba: Julia Zigüenza, de cincuenta años, Mercedes Juárez de veinte años, Leonsa Galdámez, de cincuenta años; Iginio Rosales de cincuenta años; Milagro Ramírez de cuarenta y cinco años. En el cantón Azacualpa: Ramón Fuentes de cuarenta y cinco años, Mercedes Rivera esposa del anterior cuarenta y tres años, y sus hijos German Fuentes de veinte y dos años, Nicolás Fuentes de catorce años, Barbalí Fuentes de doce años, Gladis Fuentes de diez años, Dalia Fuentes de seis años; y la señora Teresa Muñoz de cuarenta y dos años con sus hijos Estela Fuentes de veinte años, Alvaro Fuentes de diez y ocho años, Gualberto Fuentes de catorce años, Jesús Fuentes de diez años, Rosa Fuentes de ocho años, Norma Fuentes de seis años, Efraín Fuentes de cuarenta días; y el señor Amado Rivas. En el cantón Culebrilla: Paula Morales de cuarenta y cinco años, y sus tres hi-

jos Elio Artigas de once años, Valentín Artigas de nueve años, Beto Artigas de seis años; la señora Juana Hernández y sus hijos Froylán Hernández de cinco años, Marisa Hernández de tres años; y las demás personas: Paco Aguilar de treinta y cinco años, Dora Galiano de veinte años, Tiberio Galiano de doce años y Nelson Rivas de cuatro años. En el Cantón San Antonio: Nicolás López de cincuenta y cuatro años, Fidelina Hernández de veinte años, Teresa Hernández de diez años, Lonlas Rivera de siete años, Francisco Rivera de seis años, María Elena Avalos Hernández de ocho meses. En el cantón Tortuga: José Alvarez de cuarenta y cinco años, Francisco Galdámez de treinta y cinco años, y sus hijos María Galdámez de quince años, Tila Galdámez de trece años, Hipólito Galdámez de once años, José Galdámez de nueve años, Chomo Galdámez de cuatro años, Lila Galdámez de un año; la señora Blanca Valle de treinta años y sus hijos Paca Valle de trece años, Mundo Valle de trece años. En el cantón Pepeštenango: Dora Calero de cuarenta años, y su hija María Idalia Rivera de catorce años; la señora Ana Abrego de cincuenta años y su hija María Lilia Alvarenga de catorce años; y la señora María Lainez de treinta y cinco años, María Ingrid Rivera de quince años, Graciela del Carmen Iraheta de cuarenta y cinco años y sus hijas Idalia Lobo de doce años, Honorio Lobo de diez años; Ana Gloria Rivera de veinte años, Miguel Rivera de cincuenta y cinco años y Pedro Turcios Hernández de cuarenta y cinco años." No habiendo más que hacer constar, la Oficina de Tutela Legal del Arzobispado de San Salvador da por terminada la presente acta a las once y treinta horas del día siete de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro, en San Salvador.

2. La situación económica

2.1. Discurso del Ministro de Economía, Dr. Ricardo González Camacho, ante la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador.

La situación económica y las perspectivas para los próximos doce meses

Empiezo por agradecer al Comité de Industria de esta Cámara la oportunidad que brinda por mi medio al Gobierno de la República, para exponer en forma panorámica la situación económica en que se encuentra nuestro país y las perspectivas que pueden esperarse a un plazo relativamente corto. Diseñar programas de largo alcance en las actuales circunstancias, es una labor que debe realizarse, pero que no reviste la urgencia del momento; que requiere de medidas de estabilización y reactivación que restablezcan el clima propicio para que todos los salvadoreños, empresa privada y Gobierno, sector patronal y sector laboral, puedan trabajar en una forma armónica, con el objetivo común de mejorar la calidad de nuestra vida.

Antes de entrar al análisis de la situación y condiciones económicas actuales, deseo, a grandes rasgos, exponer la función del Ministerio de Economía dentro del Gobierno. Es necesario hacer notar que el Ministerio a mi cargo, después de las distintas reformas que en el engranaje político-administrativo se han venido sucediendo, ejerce una función que se relaciona más con la industria y el comercio interno que con los sectores tradicionales de la producción, que son el sustento de la economía salvadoreña.

No obstante, la participación del Ministerio de Economía en todos los organismos que tienen a su cargo estas funciones, tales como el INCAFE, el INAZUCAR y muy es-

pecialmente la Junta Monetaria, le dan al Ministro la capacidad de influenciar en las más importantes decisiones de la política económica en general.

Ningún sistema económico, ninguna actividad relacionada con la producción y el intercambio de bienes, puede analizarse desasociándola de la situación política; si esta es cierto en tiempos normales en cualquier país, como cuando se aproxima la fecha de elecciones presidenciales, lo es más aún en las circunstancias de crisis política por la que ha venido pasando la República y que subsisten por la existencia de los grupos alzados en armas que pretenden destruir las instituciones constitucionales que conforman el sistema democrático.

La existencia de estos grupos armados se ha venido reflejando desde el año 1978, recrudesciéndose a partir de 1979.

Basta recordar que en el último de estos años, el centro de nuestra ciudad capital era territorio vedado para las actividades normales.

No está demás continuar con la historia y recordar que es a partir de 1980 cuando la acción del Gobierno inicia un movimiento de estabilización, tanto en el campo de la estrategia militar, como de la adopción de medidas que contrarrestaron la acción subversiva. Me refiero concretamente a las reformas económicas. Mucho podría hablarse y analizarse de las reformas; mucho puede haber en ellas de cri-

licable desde el punto de vista técnico y de sus resultados económicos, pero nadie puede dudar que han contribuido en gran medida a superar una crisis política que nos llevaba directamente hacia el callejón sin salida, de un totalitarismo de Estado.

Fueron precisamente estas reformas las que iniciaron el proceso de reconomiento y apoyo internacional y que, si bien pudieron haber traído desasosiego y desconfianza en ciertos sectores —reacción explicable—, también llevaron el signo de la esperanza a aquellos que podían haberse inclinado por la falsa respuesta de una revolución de marcado tinte marxista.

El resto de la historia y los avances logrados es de todos conocido. Está vigente una Constitución elaborada por representantes libremente electos por el pueblo salvadoreño que, puedo afirmar "sin desviaciones ni subterfugios," el Gobierno de la República está dispuesto a respetar fielmente.

En todo su contenido pero, en especial, como se expresa en el pacto de cooperación política entre el Partido Demócrata Cristiano y Acción Democrática, en la defensa y protección de los derechos inalienables de la persona en su concepción más integral, así como también en la fiel observancia de los derechos y garantías relacionadas con la propiedad y el orden económico contenidos en esa Constitución.

Más que todo, como signo positivo de estabilidad y confianza, contamos ahora con un Gobierno libremente electo de franca vocación democrática que está dispuesto a tomar la responsabilidad de sacar a nuestra Patria de la profunda crisis en que la han sumido los grupos de diversa índole que sólo tratan de convertir la República en un instrumento más de sus propios intereses.

Pero la existencia de un Gobierno democrático presupone también la existencia de una oposición seria. La democracia no puede expresarse en términos de monólogo. La democracia requiere de crítica constante a los detentadores del poder.

Por supuesto, oposición seria no significa la participación en acciones desestabilizadoras, económicas, o de otra índole, que, llevadas a un extremo, podrían dejarnos sin Gobierno, sin oposición y sin Patria.

El Gobierno espera, pues, seriedad y responsabilidad de la oposición.

Junto a este telón de fondo de la situación política nacional, gravita también sobre la economía salvadoreña, la coyuntura económica mundial en un momento en que los países industrializados y especialmente los Estados Unidos de América están apenas saliendo de una continuada recesión y que en la opinión de algunos, ojalá equivocados, puede reproducirse.

Las deudas de los países en desarrollo y especialmente de Latinoamérica con los países industrializados, son un serio factor de distorsión que, aún en condiciones políticas normales afectarán a nuestro país en la medida en que el destino de los recursos para proyectos del sector público o inversiones privadas, se reduce por la falta de pago de los distintos deudores a las instituciones de crédito Extranjeras.

No obstante la limpia hoja del cumplimiento de nuestras obligaciones internacionales y la prudencia en el manejo de nuestra política monetaria, son todavía factores que seguirán ayudándonos a obtener los recursos necesarios que nos permitan mantener un nivel de estabilidad económica y tal vez más adelante de franca recuperación.

Esta recesión sumada a otras causas ha producido un

efecto negativo en los precios de nuestros principales productos de exportación; café y algodón. Con excepción del azúcar, en que nuestra producción exportable ha disminuido, únicamente el camarón ha mantenido la tendencia de volúmenes y precios ascendentes, pero como veremos más adelante no suficientemente remunerativos.

A efecto de proyectar una vista panorámica de la situación económica, viene al caso comparar las cifras globales de dos años que son para el caso los más indicativos de los cambios experimentados: 1978 y 1983. A propósito de 1978, hay quienes se refieren a este año como el representativo de una situación óptima en la economía nacional, que se deterioró debido a las medidas internas adoptadas en El Salvador después de esa fecha, olvidando los elementos ya relacionados de los efectos de la coyuntura económica mundial. Los que de esta manera hablan parecen referirse a El Salvador de 1978 como si se tratara de Suiza. Todos sabemos que es falso.

En 1978 como ahora, El Salvador, con la excepción de Honduras, tenía en Centro América el más bajo PTB per cápita y uno de los más bajos del mundo. En 1978 el productor per cápita, no llegaba a \$350.

Esta cifra desde luego no tomaba en cuenta el concepto de la distribución del ingreso, ya que si eliminamos el 10% más alto, nos resulta una cifra mucho más baja.

A partir de 1978 el país se resbala en una pendiente de deterioro en su crecimiento con variaciones negativas del 1.7% en 1979; 8.7 en 1980; 8.3 en 1981; 5.6 en 1982; y 0.5 en 1983. Puede observarse que a partir de 1982 la tendencia empieza a revertirse hacia una recuperación de la economía, tendencia que continúa en 1984, pero cuyo resultado final no quisiera pronosticar en términos exactos.

El consumo nacional per cápita desciende de ₡790 en 1978 a ₡546 en 1982; parte de este descenso puede atribuirse a la recesión económica en términos generales, al cierre de las fuentes de trabajo, esto es el desempleo y parte a las medidas gubernamentales tendientes a eliminar los consumos suntuarios, ya que son estos últimos los que más inflan las cifras, y que no puede por consiguiente servir de base para juzgar el nivel de vida de los salvadoreños.

En cuanto a la balanza comercial, ya el año 1978 fue de un signo negativo de 566 millones. En 1982 se redujo el déficit a 447 y se espera para 1984 un déficit de 412 millones. El saldo en la cuenta corriente para este año, que es el que nos interesa especialmente y que comprende la balanza comercial, los servicios y las transferencias, registrarán un déficit de 272 millones aproximadamente; pero el saldo en las cuentas de capital que comprende los préstamos, grueso de la ayuda externa, tiene un signo positivo de 323 millones, lo que nos deja con un incremento en las reservas internacionales de aproximadamente 50 millones de colones.

La situación fiscal por otra parte, es un factor determinante como resultado del deterioro general de la economía y de las necesidades del Gobierno de mantener y proveer a la población de empleo. El Gobierno actual comprende que su principal papel no es el de consumir los recursos nacionales en actividades que no son enteramente productivas, pero también está consciente de la necesidad social de mantener, en la medida de lo posible, los niveles de empleo en tanto la empresa privada no muestre las señales de reactivación y pujanza que permitan trasladar estos recursos a donde corresponde.

El déficit fiscal estimado para este año, es de alrededor de 600 millones de colones, cifra todavía manejable dentro de la capacidad de producción de nuestro país. Es natural y sensato pensar que no podremos continuar en esta vía, en esta tendencia por mucho tiempo y que, tanto el Gobierno como la empresa privada, debemos de coordinarnos en las medidas de sacrificio que no sólo mantengan la estabilidad, sino también la reactivación de nuestra economía; a propósito del déficit fiscal, en el que algunos miran sólo el posible efecto negativo en la tasa de la inflación, hay también que ver que el aumento de la demanda que este déficit provoca, es también una medida de reactivación de la actividad económica de la producción, del comercio y de los servicios. Se me ha pedido que comente sobre las medidas de corto plazo para la reactivación. Esta es una de ellas, pero repito e insisto que no es la intención ni la política de este Gobierno el de financiarse a base de emisiones inorgánicas de dinero que, espera sean innecesarios cuando la actividad privada genere los suficientes recursos fiscales que son indispensables para el buen funcionamiento del sector público, vale decir de la organización del estado, que es la base y sustento de toda otra actividad.

Quiero repetir a este propósito lo que he manifestado recientemente ante un grupo de empresarios que como ustedes me invitaron a expresar las ideas del Gobierno, respecto a su papel en el manejo de la economía. Para mí el binomio Estado-Empresa Privada tiene una concepción muy clara. La producción, la propiedad de los medios de producción es en el sistema democrático que estatuye nuestra Constitución, una función de la empresa privada tanto como la comercialización de los bienes producidos; por su parte el Estado tiene el deber de regular el ejercicio de tales actividades, a efecto de restablecer el equilibrio para que los beneficios de la economía lleguen al mayor número posible de la población. Desde luego, he hablado sobre lo que son principios generales pero como ustedes saben, en economía como en política, no hay verdades externas, las cuales sólo pertenecen al terreno de las Matemáticas y al mundo trascendente de la religión; así pues, hay ocasiones en que el Estado, por razones de interés público, se ve obligado a producir o comercializar.

Hay en esta concepción, una amplia gama de ideas u opiniones, en la medida en que cada uno define dónde empieza el interés público y dónde termina el interés privado, por que es de todos sabido que nuestra Constitución reconoce que los intereses públicos, prevalecen sobre cualquier otro.

Empresa Privada y Gobierno estamos comprometidos a un programa de estabilización y reactivación económica. Este Gobierno no solo desea la participación del sector privado, sino que la exige como parte de la responsabilidad ciudadana. La Patria es de todos juntos.

Con esta concepción del papel de la Empresa Privada y del Estado, que no puede renunciar a su obligación constitucional de asegurar a los habitantes de la República, el goce del bienestar económico y la justicia social, estoy invitándolos a participar en este gran esfuerzo.

¿Qué medidas hemos empezado a adoptar para iniciar este despegue?

¿Cuáles son las principales metas en materia económica a corto plazo?

Es indispensable reconocer que no puede haber reactivación económica, sin un decidido apoyo a la producción y exportación agrícola tradicional: café, algodón, azúcar y ahora camarón; en tal sentido hemos empezado ya a tomar las medidas de apoyo a estas ramas tan importantes en nuestra

economía; en segundo lugar como parte de un programa de más largo alcance, pero cuyo inicio está teniendo ya lugar, se dará un gran impulso a las exportaciones no tradicionales y en tercer lugar, pero no por eso menos importante, trataremos de revivir e incrementar nuestra participación comercial dentro del Mercado Común Centroamericano.

¿Cuáles son las medidas que vamos a tomar a corto plazo, para lograr esta reactivación?

¿Cuáles son los instrumentos de la estabilización y la reactivación económica?

Es necesario recordar que en las actuales circunstancias el racional manejo de los medios de pago, puede constituir un muy fuerte incentivo a la producción. En ausencia de un tipo de cambio monetario único, al que desde luego todos aspiramos, el Mercado Paralelo nos proporciona un instrumento de gran valor en la reactivación económica mediante el estímulo a la producción y el desincentivo al consumo de poca necesidad. Así, hemos trasladado recientemente al Mercado Paralelo las exportaciones de algodón por valor de \$16 millones y las exportaciones de camarón por \$18 millones; el otorgamiento de este tipo preferencial de cambio tiene el propósito de lograr que esta actividad tan importante en nuestra economía sea cada vez más creciente. Desde luego, hay que comprender y lo digo acá como una disgresión, que la inclusión de productos de exportación en el Mercado Paralelo conlleva como contrapartida la inclusión de productos de importación en la misma cuantía. La política a este respecto es la de ayudar a la producción agrícola, sin afectar, en lo posible, nuestra producción industrial. Y así seguirá siendo. Pero debemos también comprender que el mantenimiento de las actividades productivas conlleva un sacrificio para todos.

Una política crediticia de financiamiento y refinanciamiento a las actividades productivas, está ya siendo objeto de detenido estudio; por de pronto la continuación de las líneas para el sector industrial directamente relacionadas con la reactivación, sigue siendo implementada.

La fijación de precios remunerativos a los productos nacionales de importación mediante mecanismos distintos del cambiario, ha sido también ya adoptada. Me refiero específicamente al café, en donde los mecanismos cambiarios no son de fácil aplicación, puesto que el café representa un alto porcentaje en todas nuestras exportaciones y abierta la grieta del Mercado Paralelo para las exportaciones de este producto, su ensanchamiento progresivo podría llevarnos a situaciones que, definitivamente, este Gobierno no considera convenientes ni oportunas.

La austeridad en el gasto público, no obstante los aumentos ya decididos a nivel del Organó Ejecutivo, es una política que está implementándose en todas las unidades administrativas del Gobierno; la meta es la de una reducción del 10% en el gasto, incluyendo los aumentos propuestos.

Los ahorros del sector público liberarán recursos para la reactivación del sector privado.

En días recientes los sectores productivos de la empresa privada han manifestado su preocupación por las negociaciones que se están llevando a cabo para concluir conforme a un determinado calendario, un nuevo arancel de importaciones. Todos estamos de acuerdo en que el esquema en que se fundamenta el Mercado Común Centroamericano, arancel común, incentivos fiscales y libre comercio está en situación sumamente precaria y que necesita de una revisión para reactivarlo. Parte de esta revisión es el nuevo arancel que se confi-

gura como un instrumento de desarrollo, sin descuidar desde luego su significación fiscal. El principio general, es el de establecer gravámenes de protección a las industrias centroamericanas, fijando aforos altos para nuestra producción y aforos bajos para las materias primas y bienes de capital. Es un sano principio, pero el éxito de la negociación consiste en determinar en cada caso, cuál es el grado de protección que, teniendo en cuenta los intereses del producto, tanto como los del consumidor, incentive la productividad y la eficiencia para que nuestra industria salga de la categoría de infante en un tiempo razonable. La flexibilidad en esta materia es sumamente importante y pueden estar seguros que el Gobierno está siempre dispuesto a considerar las peticiones de los productores que respondan a estos principios. Quiero aprovechar para hacer una declaración de fe en el Mercado Común Centroamericano, que, no obstante las dificultades del momento, está llamado a ser el mejor instrumento de nuestra participación en la Comunidad Económica Internacional.

Al producirse el resquebrajamiento económico político, muchas empresas industriales tuvieron que cerrar, 93 de ellas en total, de las cuales alrededor de 40 han ya reincidido sus operaciones. Como consecuencia de este cierre y de las deudas con el antiguo INSAFI, muchas de estas empresas pertenecen ahora a la corporación salvadoreña de inversiones; estamos haciendo ahora un inventario cualitativo, a efecto de determinar cuáles de estas empresas pueden reactivarse, en manos de la empresa privada, total o parcialmente, mediante mecanismos que sean algo más que un intercambio de documentos. A este propósito, vale decir que la idea de convertir la deuda agraria en capital accionario de estas empresas es buena, pero debe ser acompañada de otros mecanismos que garanticen la producción en términos competitivos. Otro de los instrumentos de la reactivación consistirá en la agilización de toda tramitación administrativa que se relacione con la misma. Puedo anunciar que posiblemente esta misma semana los Ministerios de Hacienda y de Economía, emitirán un acuerdo que elimina al máximo grado la innecesaria intervención burocrática en estos trámites.

En cuanto a la promoción de las exportaciones de productos no tradicionales fuera del área Centroamericana, creemos que, además de mantener y agilizar los incentivos de toda índole, debe haber un criterio de selección, promoviendo aquellas industrias que más nos proporcionen empleo y tecnología. Necesitamos un criterio de especialización para no diluir nuestros esfuerzos. Esto mismo se aplica a las actividades de la pequeña empresa.

Finalmente, pero no menos importante sino indispensable para la reactivación económica es la ayuda externa, la cual para el año 1984 está calculada en 950 millones de colones. Una buena parte de esta ayuda va directamente a financiar a las actividades productivas, mediante la concesión de líneas de crédito para el pago de materias primas y otros insumos e indirectamente liberando capital nacional que de otra manera, tendría que destinarse a obras indispensables del servicio público, como el mantenimiento de las líneas de energía, programas de salud y otros de igual importancia.

Termino esta exposición con un llamado a una promesa. La promesa de que este Gobierno actuará con entera responsabilidad en el campo de la política económica. Tomará las medidas necesarias para mantener y corregir la situación deficitaria sin poner en peligro el sistema económico plasmado en la Constitución. Defenderá los intereses de los productores, tanto como los del consumidor.

Creemos que no obstante existen aparentes intereses contradictorios en los distintos estratos de la vida nacional y aun del mismo sector privado, tenemos todos un interés común que es el de salvar a nuestra Patria y sacarla adelante de la crisis actual. Por eso llamo a todos los empresarios aquí congregados y a todos los que son miembros de las distintas entidades generales a que aunemos esfuerzos en una labor que es de carácter patriótico nacional. Eso espera el Gobierno del sector privado tanto como lo espera el sector privado y el pueblo de su Gobierno. Gracias.

2.2. Banco Central de Reserva de El Salvador. Síntesis de algunos aspectos sobresalientes de la memoria del BCR de 1983

En este documento se presenta un resumen sobre la evolución de las principales variables económico-financieras en 1983, y de las actividades más importantes realizadas en la Gestión Administrativa de 1983.

1. Contención de la tendencia declinante de la actividad económica en 1983, al alcanzar el PIB un nivel ligeramente superior y al menos semejante al de 1982, que contrasta con la reducción acumulada en su ritmo de 26.4% en el cuatrienio 1979-82.

2. Estabilización de los componentes de la oferta y demanda globales a precios constantes de 1962.

Componente	1982	1983
Consumo	- 5.9	- 4.3
Inversión Interna Bruta	-15.0	0.4
Exportaciones de Bienes y Servicios	-13.7	10.2
Importaciones de Bienes y Servicios	-16.9	- 5.9
Producto Interno Bruto	- 6.0	0.0
Oferta Global = Demanda Global	- 8.3	- 1.4

3. Crecimiento Sectores Básicos:

Sector	1982	1983
Agropecuario	- 6.3	0.0
Manufactura	- 8.4	- 3.5
Construcción	- 2.0	4.3
Comercio	-12.0	- 2.0

4. Relaciones Económicas Internacionales:

Partida	1982	1983
Saldo Balanza Comercial	- C 447.1	- C 331.4
Saldo Corriente Balanza de Pagos	- C 381.1	- C 155.1
Incremento de Reservas Internacionales Netas	C 175.2	C 501.0
Saldo de Reservas Internacionales Netas (Millones de Colones)	- C 197.4	C 303.6

5. Relación Saldo Cuenta Corriente		
Balanza de Pagos sobre Producto Interno Bruto	4.3%	1.6%
Relación Reservas Internacionales Netas sobre importación de bienes	-8.9%	13.8%

El saldo o nivel de Reservas Internacionales Netas vuelve de nuevo a ser positivo, evidenciando un alivio significativo en el desequilibrio del sector externo y la eficiencia de las medidas de política adoptadas.

6. Situación Financiera del Gobierno Central:

Partida	1982	1983
Ahorro Corriente	-C 241.9	-C 198.7
Déficit Global	-C 688.2	-C 244.4
Financiamiento Externo	C 235.7	C 261.8
Financiamiento Interno (Millones de Colones)	C 452.5	-C 17.4

Obsérvese la reducción en el déficit financiero global del gobierno, merced a la política fiscal y a ayuda internacional.

Asimismo, que no hubo necesidad de financiamiento interno neto, lejos de ello su movimiento sirvió para cancelar deudas y rescatar bonos en el Banco Central.

7. Estructura Porcentual del Financiamiento Interno Anterior:

Descripción	1982	1983
Financiamiento Interno	100.0%	100.0%
Banco Central	92.3	88.8
— Préstamos	0.0	12.9
— Bonos	73.5	56.9
— Depósitos	18.7	44.9
Bancos Comerciales	9.3	1.8
Otras Fuentes	-2.6	12.9

8. Política Monetaria

A. Evolución de Precios:

Índice (%)	1982	1983
Deflactor Implícito PIB	9.7	8.5
IPC (Promedio Anual) (Base 1978)	11.7	13.1

B. Liquidez:	1982	1983 (Δ %)
Medio Circulante Privado	C 1.470.00	C 1.447.5 —1.5
Cuasdinero (Ahorro, Plazo y Divisas)	C 1.633.1	C 2.004.3 22.7
Medio de Pago	C 3.103.1	C 3.451.8 11.2

C. Estructura y Nivel de las Tasas de Interés:

Se mantuvo la establecida en febrero de 1982; no obstante, se redujo crédito al constructor, se establecieron modali-

dades de tasas de interés crecientes para comercializar viviendas pendientes de venta y para el esquema de refinanciamiento.

D. Encaje Legal:

Se mantuvo el nivel del 20% sobre toda clase de depósitos de los bancos comerciales e Hipotecario.

Igualmente se conservó la tasa del 20% establecida para los fideicomisos de inversión en octubre de 1982.

Se otorgó asistencia a los bancos por deficiencias temporales de encaje.

9. Política Crediticia:

A. Asistencia Crediticia del Sistema Bancario:

Descripción	1982	1983 (Δ %)
Crédito Interno Neto	C 5.286.6	C 5.224.4 —1.2
— Sector Privado	C 2.750.5	C 3.017.5 9.7
— Sector Privado por medio Inst. Financieras		
Públicas	C 572.0	C 506.6 —11.4
— Sector Público no Financiero	C 1.964.1	C 1.700.3 —13.4
i. Gobierno Central	C 1.669.8	C 1.372.5 —17.8
ii. Instituciones Oficiales	C 294.3	C 327.8 11.4

Se ha buscado el refinanciamiento de saldos en mora tendientes a resolver posiciones de insolvencia de las empresas, aprobado en esquema especial a partir de mayo de 1983.

B. Asistencia Crediticia del Banco Central por Partidas Principales e Intermediarios:

a. CREDITO E INVERSIONES DEL BCR, POR PARTIDAS (Millones de Colones)

Descripción	Dic.31/82	Dic.31/83	% Variación
Crédito e Inversiones del BCR	3.464.9	3.366.8	-2.8
Redescuentos, Adelantos y Desencaje	1.484.3	1.532.8	3.3
Redescuentos	427.9	437.0	
Adelantos	1.026.4	1.014.8	
Desencaje	30.0	81.0	
FDE	94.4	84.7	-10.3
FRI	—	45.5	—
Capital de Trabajo Estructural	36.0	31.6	-12.2
Otros Préstamos con Recursos Externos	369.9	219.9	-40.6

Valores	1.480.4	1.452.3	-1.9
Bonos	1.480.4	1.403.1	
Acciones	—	49.2	
Fondo Financiamiento Sector Agrario Reformado	(15.2)	(10.1)	✓-33.6

1. Este saldo no forma parte de la cartera de crédito e inversiones del BCR, por ser fondos en administración por cuenta del Gobierno Central.
Dicha cartera se orientó a otorgar un trato preferencial a los sectores agropecuario e industrial, y dentro de éstos al pequeño y mediano empresario.

**b CREDITO E INVERSIONES DEL BCR
POR INTERMEDIARIOS
(Millones de Colones)**

Descripción			%
	Dic.31/82	Dic.31/83	
Crédito e Inversiones Total	3.464.9	3.366.8	-2.8
Bancos Comerciales e Hipotecario	649.3	825.9	27.2
Instituciones Financieras	898.7	685.6	-23.7
Sector Público	1.916.9	1.855.3	-3.2
Gobierno Central	1.529.1	1.460.4	-4.5
Empresas Públicas	387.8	394.9	1.8

10. Políticas Cambiarias

La política cambiaria se orientó al logro de un mejor control del ingreso y egreso de las divisas del país; con tal propósito, se dictaron medidas y procedimientos administrativos en lo siguiente:

- Mejora en el esquema de asignación de divisas en el mercado oficial.
- Afinamiento de mecanismos de alimentación y mecánica operativa del mercado paralelo bancario de divisas.
- Ajustes debidos al levantamiento de la prohibición de importaciones aprobado por el gobierno, a partir de agosto de 1983.
- Convergencia de cotizaciones de los mercados paralelo bancario y negro, entre alrededor de ₡ 4.00 y ₡ 4.10 por US\$
- Negociaciones compensatorias de pagos en el MCCA y documentación de deudas con Guatemala.
- Disminución de las presiones sobre el mercado oficial de divisas.
- Reducción de los atrasos en los pagos externos. (Payments Arrears).

11. Proceso de Nacionalización de Instituciones de Crédito y Asociaciones de Ahorro y Préstamo

En esta área se efectuaron muchas acciones tendientes a la complementación del proceso y a mantener el buen servicio y eficiencia de la banca. Entre algunas de las acciones realizadas se pueden citar las siguientes:

- Determinación precio-venta de las acciones por bancos y asociaciones de ahorro y préstamo.
- Promoción para la venta de acciones entre los empleados de las instituciones financieras y accionistas particulares.
- Venta de Acciones (Pagadas y Transferidas) según el Departamento de Agencia Fiscal al 31 de diciembre de 1983:

Descripción	Accionistas		Total
	Empleados	Particulares	
Bancos	29.355	7.058	36.413
AAP		40	40

- Reformas a estatutos en las escrituras sociales de fundación de bancos y asociaciones.
- Reuniones de asambleas de accionistas y de trabajo para la coordinación e implementación de medidas de la autoridad monetaria.

12. Agencia Fiscal

- Emisión de Bonos de Estabilización Monetaria para pagar las acciones de las instituciones nacionalizadas.
- Manejo de todas las emisiones nuevas y en curso de títulos valores, tanto del gobierno como de Instituciones Oficiales Autónomas.

13. Cooperación Internacional

- FOCEM. Se recibió asistencia crediticia neta por US\$3.0 millones, y se refinanciaron las amortizaciones correspondientes hasta cerrar el 31 de diciembre de 1983 con un saldo de US\$32.00.
- Cámara de Compensación Centroamericana. Durante el año se tuvo una mejoría neta por US\$9 millones, habiendo empezado con un pasivo de US\$5.6 y concluido con un activo de US\$ 3.4 millones.
- A través de los convenios con PROEXPO de Colombia, FIVE de Venezuela, Convenio petrolero con los Estados Unidos Mexicanos y República Argentina, se recibió asistencia financiera para atender el pago de importaciones.
- En julio de 1983, se concluyó el Programa de Ajuste con el FMI.
- Negociaciones de préstamos y participación en foros regionales e internacionales: Consejo Monetario Centroamericano, BCIE, BID, BIRF, FMI y AID.

3. Posiciones y valoraciones político-militares

3.1. Discurso pronunciado por el Ministro de Defensa el sábado 21 de julio

Las circunstancias especialmente dramáticas que vive el pueblo salvadoreño retado por el destino a practicar el más duro heroísmo, nos obligan hoy a hacer un alto en el camino y a verificar una nueva toma de conciencia a la vez que un respiro para expresar nuestro concepto de la situación y la seguridad con que estamos procediendo. Porque esto es lo que venimos a decir. Hoy más que nunca el pueblo y su Gobierno unidos en su Fuerza Armada estamos seguros de lo que hacemos y tenemos el convencimiento firme de que sólo es cuestión de tiempo para que lleguemos a una definición y a un desenlace que le dará la razón a las fuerzas del bien sobre las fuerzas del mal. Los goces y las bendiciones de la paz, disfrutados en la prosperidad de una democracia nueva nos harán dar por bien sufridos los heroísmos y las privaciones de la lucha. El pueblo nos ha señalado el camino y siguiendo ese camino no nos podremos perder.

Cuando un pueblo rescata su soberanía es el momento en que podemos decir, que ha nacido la democracia. A partir de este instante el poder del Estado nacido de las urnas tiene un único propósito proteger y satisfacer las necesidades de cada uno de sus ciudadanos. Para llenar cada una de estas necesidades se organiza un Gobierno que debe planificar y realizar todas las acciones necesarias que vengan a facilitar los elementos que cada ciudadano requiere.

El Poder del Estado también debe proteger a sus ciudadanos y por ello en toda sociedad humana organizada existe un sector que asume la responsabilidad de crear las condiciones necesarias para facilitar a los otros su diaria convivencia pacífica y productiva; y cuando es perturbada debe asumir igualmente la responsabilidad de su defensa y del restablecimiento de aquella seguridad tan necesaria para que los hombres vivan en paz y para que los pueblos crezcan, se desarrollen y prosperen.

Sólo el pueblo es el soberano; sólo él puede, a través de los mecanismos democráticos, designar a sus representantes y a sus gobernantes. Nadie puede violentar este sagrado derecho del pueblo y por ello, nadie puede pretender a través de mecanismos artificiosos o violentos, usurpar aquella facultad propia y fundamental de la democracia; por ello toda pretensión de compartir el poder y desnaturalizar las instituciones del Estado es ilegal e injusta.

Cuando la violencia terrorista destruye nuestra economía ataca la democracia y asesina a nuestro pueblo carece de justificación por cuanto su actividad no tienen en manera alguna propósitos humanitarios ni mucho menos de redención social; lo que los terroristas pretenden es alcanzar el poder político para establecer la dictadura del odio, del rencor, del miedo y de la miseria.

Los marxistas no creen en la democracia; ellos consideran que su minoría organizada puede alcanzar el poder y someter a todo un pueblo a quien ignoran en sus aspiraciones, pero a quien reduce a la condición de esclavos. Todos los días leemos en la Prensa que personas familias o grupos huyen de los paraísos comunistas; hartos de ofrecimientos, pero faltos de pan y libertad. Curiosamente nunca escuchamos ni leemos que ciudadanos de países libres y democráticos tengan que arriesgar sus vidas y las de sus familias para huir hacia la quimera marxista.

El origen de nuestro problema ha superado ampliamente

las causas de orden local, y se ha situado dentro de los ámbitos de la conspiración internacional del imperialismo marxista. Los subversivos han perdido su propia identidad nacional y no son más que mercenarios al servicio de potencias extranjeras. Sus dirigentes, si alguna vez pudieron presentar una plataforma de fachada han perdido toda credibilidad al convertirse en títeres y marionetas de los Catristas y Sandinistas; de tal manera que el pueblo salvadoreño se enfrenta no a una insurrección doméstica sino a una intervención extracontinental a través de las bases establecidas en Cuba y Nicaragua. Cada día la actividad terrorista destruye lo que el pueblo ha construido el día anterior dificultando la reconstrucción y tornando más dramática la situación del obrero, del campesino del comerciante del industrial. Si realmente buscaran favorecer al pueblo en lugar de destruir construirían; en lugar de entorpecer facilitarían; en lugar de asesinar, respetarían la vida y los bienes de cada salvadoreño; de tal manera que hoy el motivo de nuestra tristeza y desesperanza y la razón de nuestra preocupación ya no son las propias de un pueblo en vías de desarrollo: Ahora son la violencia que destruye e impide la actividad diaria del pueblo salvadoreño.

Esta es la razón de la lucha de la Fuerza Armada. Estamos empeñados en restablecer el orden y en garantizar la tranquilidad que cada salvadoreño quiere y necesita para trabajar en paz. Hemos adquirido un compromiso solemne con el pueblo como Institución y como soldados, y por ello nos mantendremos en la lucha hasta que haya desaparecido el último vestigio de actividad subversiva para que se borre por siempre del rostro de nuestros niños y mujeres, el pánico que las hordas terroristas han dejado a su paso por nuestros poblados y campos.

Nadie puede negar que el sacrificio y la entrega de la Fuerza Armada ha sido realmente patriótica; puesto que en condiciones difíciles y combatiendo contra la adversidad ha sabido mantenerse al lado de su pueblo combatiendo la injusticia, la ilegalidad, la violencia, el desorden, los abusos y toda clase de corrupción.

La Fuerza Armada de El Salvador, mantuvo como política institucional, desde hace mucho tiempo, el criterio de que un país en vías de desarrollo, debe canalizar todos sus esfuerzos y riquezas para obtener mayores recursos comunes y nacionales, a efecto de lograr cada vez más, mejores niveles de superación en los aspectos de educación, de cultura general, de salud, de vivienda, de bienestar económico, a fin, de todos aquellos factores de orden social que permitieran alcanzar mejores condiciones de vida para el pueblo salvadoreño.

Según la doctrina de la guerra antisubversiva, obtenida de las experiencias de Europa y Asia, deberíamos mantener sobre las armas, a fin de ofrecer una seguridad absoluta y un control definitivo, una proporción de 10 a 1; ello, debido a la importancia de proteger los miles de objetivos nacionales que constituyen la riqueza de nuestro pueblo y el fundamento para el desarrollo. No obstante lo anterior, hemos considerado que el crecimiento de la Fuerza Armada debe mantenerse controlado dentro de estrictos límites, a fin de no gravar sobremanera el presupuesto nacional.

Ante la realidad, resulta necesario y urgente que cada compatriota asuma su responsabilidad y se incorpore a la lucha desde su propia condición de civil; debe colaborar di-

rectamente con la Fuerza Armada, facilitando la información necesaria proporcionando su apoyo en la protección de sus bienes y en los del Estado, protegiendo a los conciudadanos en sus comunidades, facilitando el transporte a las fuerzas militares que no lo tienen, manteniendo la productividad agrícola e industrial, sacrificando las reivindicaciones de orden salarial, sobre todo en beneficio de quienes ni siquiera tienen empleo, y hay que proporcionárselo, manteniendo un clima de paz social y ofreciendo totalmente su apoyo y su reconocimiento a las fuerzas militares que heroicamente combaten a los asesinos de los salvadoreños y a los destructores de sus bienes. El pueblo debe incorporarse totalmente a la defensa de la Patria e incorporarse decididamente al proceso de lucha, para impulsar la democracia y conquistar la paz que tanto anhelamos todos los salvadoreños. En esta lucha está en juego, no la posición de unos pocos o la victoria de una fuerza sobre la otra: está en juego la independencia de un pueblo y la libertad de cada uno de sus habitantes. Pensemos en la lucha que mantiene el pueblo mártir de Polonia por conquistar su libertad; lancemos nuestra mirada más allá del Golfo de Fonseca y encontraremos un pueblo hermano sometido a la dictadura marxista un pueblo que lucha valientemente por rescatar su revolución traicionada.

En esta lucha impuesta, todos y cada uno de los salvadoreños somos importantes y debemos participar activamente para acortar el camino que nos lleve a la paz. Todos debemos estar dispuestos a sacrificar algo de nuestra comodidad para mantener en pie la economía. Todos los recursos del Estado deberán emplearse en función de la victoria final, ya que solamente derrotando por completo a los enemigos de la Patria podremos recuperar la tranquilidad en nuestros corazones y la prosperidad en nuestros hogares y en nuestra vida social. Debemos racionalizar el marxismo el uso de nuestras fuentes energéticas, para evitar la importación de combustibles que consumen nuestras divisas y deterioren nuestra reserva monetaria.

La agresión hacia nuestro país, por parte de la subversión Castro-Sandinista, tiene un carácter general e indiscriminado. Nadie puede sentirse seguro ni a salvo de sus acciones terroristas. Hombres, mujeres y niños, obreros y campesinos, comerciantes y empresarios, se ven amenazados diariamente en sus vidas y en sus bienes. Por ello, la respuesta tendrá que ser igualmente total y la incorporación a la lucha, deberá ser de carácter colectivo; todos, absolutamente todos, tenemos mucho que ganar en esta situación; por ello, resulta necesario el desarrollo de una conciencia nacional para erradicar por siempre la violencia y el terror de nuestras tierras.

Cada puesto de trabajo deberá convertirse, en el futuro, en una trinchera y cada trinchera, en un puesto de trabajo al servicio de la salvación nacional.

Son diversas las maneras por medio de las cuales el pueblo puede buscar la definición última a esta lucha. Así, por ejemplo, cada salvadoreño debe denunciar, a los organismos humanitarios nacionales y extranjeros, las violaciones a los Derechos Humanos que vea cometer a terroristas ya sean salvadoreños o extranjeros. Cada salvadoreño debería enviar cartas y otras comunicaciones a amigos, parientes y conoci-

dos, incluso autoridades y organismos de importancia, de aquellos países que aún se encuentran envueltos en las tinieblas de la desinformación, relatando la realidad de un pueblo, que aun dentro de su pobreza y de su pequeñez, se ha resistido a doblegarse ante la conspiración mundial del comunismo. Son muchos los salvadoreños que podían ofrecer, por ejemplo, un día de salario, para aliviar la condición de los inválidos y enfermos de la guerra. Cada día debería invocarse en las escuelas el auxilio de Dios, para que esta noche de tortura terrorista termine para siempre. Cada familia debería contribuir a aliviar la pena, el hambre y la desesperanza de los salvadoreños desplazados, víctimas de la acción terrorista. Muchas mujeres podrían perfectamente incorporarse por grupos a los hospitales y centros de refugiados, para ayudar a aquellos que han sufrido en carne propia la acción de los enemigos del pueblo. Cada hombre debe asumir, resueltamente, la defensa de su familia y colaborar en la defensa de su pueblo. Cada empresario debe mantener el esfuerzo de la producción, generando cada vez más oportunidades de trabajo y de riqueza. Los gremios profesionales, con su capacidad de estudio y de trabajo en equipo, pueden y deben ofrecer soluciones a los más ingentes problemas del país; dispuestos a trabajar en este esfuerzo, aportando su saber y su capacidad gratuitamente. En cuanto a la Iglesia y Magisterio, deseamos verlos cada vez más, recuperar la espiritualidad del pueblo salvadoreño y reivindicar sus valores morales.

Las instituciones políticas tienen el deber de orientar al pueblo sobre la realidad nacional y favorecer, no entorpecer, los esfuerzos de la nación para encontrar el camino de la paz y de la justicia social. Solamente si todos y cada uno de los salvadoreños, se incorporan a este esfuerzo nacional, podremos derrotar al enemigo antes de que éste cause más daño y más dolor.

Si los Cinco millones de habitantes nos enfrentamos resueltamente a las fuerzas del terrorismo, éstas no tendrán otra alternativa que abandonar la vía de la violencia y aceptar la vía de la convivencia pacífica y de la discrepancia política.

Cuando estos momentos de dolor e incertidumbre hayan pasado, la Fuerza Armada asumirá su función de paz y convertiremos cada cuartel en una escuela, cada arma en un arado y cada soldado en un ciudadano. De esta manera El Salvador iniciará su camino de trabajo y de superación, preocupado porque cada hermano salvadoreño tenga un techo, una escuela y la salud necesaria para incorporarse al esfuerzo nacional para reconstruir la Patria y para dejar a nuestros hijos un lugar donde cada uno pueda realizarse y donde cada quien pueda vivir en paz.

Finalizo mi exposición, invocando la protección de Dios para que ilumine la mente, el corazón y el espíritu de todos los salvadoreños, para que nos dé la fuerza, el coraje y la energía necesaria, para que unidos todos en defensa de la Patria, asumamos con responsabilidad el papel que nos toca desempeñar, y lograr que El Salvador, siga siendo por siempre un país democrático, libre, soberano e independiente.

MUCHAS GRACIAS

3.2. Memoria de labores realizadas por el Ministerio de Defensa y Seguridad Pública, durante el período comprendido entre el 1o. de junio de 1983 y el 31 de mayo de 1984

SEÑORES DIPUTADOS:

Por mandato de nuestra Constitución política, tengo el honor de someter a vuestra consideración la memoria de labores desarrolladas bajo mi responsabilidad por el ministerio de defensa y seguridad pública, durante el período comprendido entre el 1o. de junio de 1983 y el 31 de mayo de 1984.

De todos los años de nuestra historia reciente, ninguno ha sido tan pródigo en realizaciones como este del que ahora hacemos recuento. Como militares, nos cabe la satisfacción de haber podido interpretar las aspiraciones del pueblo salvadoreño en lo social, en lo político y en lo económico, situándonos al margen de la deliberación, comprometidos solamente con las acciones necesarias para que nuestro pueblo por su sola razón, pueda definir en adelante su vocación democrática y su propio destino de felicidad.

Hemos entrado a ese camino desarrollando las aspiraciones planteadas por nosotros, en una forma gradual y acertada, pese a las presiones de los grandes intereses doctrinados y geopolíticos de las que aún somos objeto, y pese a la fuerte desorientación interna que convulsionó nuestra patria desde 1978.

Especialmente en los últimos meses, hemos sido testigos de la absoluta compenetración de la comunidad nacional con el sistema democrático. Todos los sectores y todas las fuerzas vivas de la patria se hicieron presentes, aun bajo la violencia de la subversión, para manifestar masivamente su férrea voluntad de apoyar y sostener ese sistema. A la Fuerza Armada le correspondió unir sus esfuerzos al de todo el pueblo para lograr la estabilización cívica y abrir el perfeccionamiento del sistema político que ahora disfrutamos.

Aun pasamos por días de efervescencia, de tragedia y de dolor; pero de esta realidad nuestro pueblo adquiere día a día la madurez política necesaria para hacernos comprender a todos, que no basta la conquista de la libertad sino que es indispensable defenderla y afirmarla constantemente, hasta que logremos que nuestro sistema político en democracia se vuelva perdurable.

Es tarea de todos los salvadoreños en estas circunstancias unificar voluntades, ideales y esfuerzos, en todo aquello que tenga como propósito común el bien de la patria y la satisfacción del pueblo. Profesando esa unidad, haremos perdurable la libertad conquistada y de nuestro inicio democrático una consolidación estable y respetada.

Dentro de ese concierto, venimos a manifestar ante esta Honorable Asamblea, que nos enorgullece la rectitud de conducta de la Fuerza Armada al propiciar y preservar la sanidad de los eventos electorales que han dado lugar a nuestro actual gobierno. Tomando como ejemplo esa rectitud, estamos seguros de nuestro fortalecimiento superando con el uso de la razón y la inteligencia todas las dificultades y todos los obstáculos que se nos presenten; porque estamos demostrando que todos los salvadoreños somos capaces de conciliar cualquier controversia con el establecimiento de un gran acuerdo nacional, sobre todas las cuestiones fundamentales.

Los militares nos sentimos orgullosos del papel protagonista que nos ha tocado cumplir en la historia de nuestra

patria, porque hemos contribuido en forma determinante al resurgimiento de la democracia, como la pensaron nuestros próceres para el futuro de la nación.

Porque le hemos cumplido a nuestro pueblo, sabemos que ahora gozamos de su respeto y de su confianza; y esa fe de la nación fortalece nuestra voluntad de protegerla, hasta que baste nuestra sola presencia para derrotar a quien pretenda mancillarla.

Ahora que nos encontramos ante el momento histórico de hacer frente al desafío de consolidar la unidad nacional, expresando con mi voz la voluntad de la Fuerza Armada, afirmo que no deben existir en adelante rencores ni rencillas estériles. La paz, mas que la victoria, sera producto de la razón de los hombres; y si comprendemos cívicamente la magnitud de la agresión que sufrimos, debemos consolidar nuestros espíritus anteponiendo la grandeza de la patria por encima de cualquier interés, facilitando de esa manera, desde todas las estructuras del poder, el reordenamiento de la nación.

Si la voluntad esencial de nuestro pueblo es el trabajo creativo en el marco de la paz, ninguno de nosotros está moralmente autorizado para dificultar ese alcance anteponiendo el yo a la colectividad ni la fracción al conglomerado. Comprendamos entonces que el enemigo común debe unirse realmente a todos, y que si nos fraccionamos y dificultamos el alcance de un sólo propósito de gobierno, le estaríamos haciendo el juego a la estrategia de la agresión.

Ninguno de nosotros está presente ante la responsabilidad de la patria por capricho o decisión personal. Todos, de una manera u otra, directa o indirectamente, estamos aquí como consecuencia del voto del pueblo, y ese hecho nos establece una línea de conducta sometida a su voluntad y respetuosa de sus deseos.

Si interpretamos correctamente la voluntad de nuestro pueblo, nuestro primer propósito debe consistir en declinar el egoísmo, superando la visión limitada y parcial de los acontecimientos y circunstancias en las que nos desenvolvemos. Nuestro pueblo confía en la unidad entre los poderes de la nación, y la Fuerza Armada ha asumido como máxima responsabilidad garantizar esa armonía.

Aún nos esperan días difíciles, especialmente en lo económico y en lo militar. No hagamos entonces del sectarismo y del egoísmo político un motivo de fragilidad ante nuestros enemigos.

Sólo cuando el pueblo verifique nuestra nobleza ante su dolor y ante su sufrimiento, podremos legítimamente llamarlos sus representantes en el desarrollo del futuro.

La identidad militar se considera sinónimo de violencia. Sin embargo, nosotros venimos aquí a hacer un llamado de convivencia y comprensión para alcanzar la paz; porque la verdadera realización de una entidad como la nuestra sucede cuando a través de su propio sacrificio suprime la violencia, no sólo por la aplicación de la fuerza, sino, especialmente, con el ejemplo de sus propias convicciones. Cuando todos los sectores de la nación asuman nuestra actitud de grupo contra un sólo enemigo y no de confrontación entre nosotros mismos, habremos afirmado el alcance del destino que busca nuestro pueblo.

Suprimamos nuestros antagonismos y posterguemos nuestras discusiones. Si creemos que estamos fortaleciendo la democracia, esperamos que ella exista con toda plenitud, para que dentro de ese marco resolvamos nuestros desajustes y nuestros desequilibrios: pero no hagamos de la contienda por esos antagonismos un motivo de debilidad ante la historia.

Si no comprendemos este desafío, que apela a lo mejor de nosotros; si no entendemos que la nación no tendrá otra oportunidad, más que nuestra grandeza espiritual en estos momentos, será el fantasma de la patria quien nos hará el correspondiente reclamo, ante el cual no tendremos excusa.

Señores, esta memoria contiene por sobre los datos y estadísticas la culminación exitosa del esfuerzo y del sacrificio del soldado salvadoreño, parte heroica de nuestro pueblo, que cumplió con su patria nuestra promesa al garantizar el establecimiento en El Salvador de un gobierno constitucional elegido por la indiscutible voluntad popular.

Junto al pueblo, bajo las condiciones más adversas, ante la alternativa de la vida o la muerte, nuestros soldados hicieron de los senderos de la patria anchos caminos de luz hacia la democracia y la paz, y de esa manera, la llegada a los eventos electorales ha sido nuestro mayor triunfo. Sabemos que estamos en el corazón del pueblo y que poco a poco nuestra presencia en su espíritu irá creciendo porque estamos ganando definitivamente la guerra por la paz y la lucha por la democracia. Al abstenernos de participar voluntariamente en lo que no debe interesarnos, nuestra neutralidad y nuestra apoliticidad ha sido la mayor garantía para que nuestro pueblo por sí mismo escoja los senderos por los que llegará a sus metas de prosperidad y progreso.

En el campo internacional ahora se nos respeta y se nos comprende, y por eso ahora se nos apoya sin cuestionar nuestra imagen.

Estos logros son el resultado de una ardua labor personal de nuestros jefes, oficiales y soldados, que fue emprendida sin escatimar sacrificios por el bien de nuestra institución y a favor de nuestro pueblo.

De ahora en adelante existirá una Fuerza Armada apolítica, sin banderas partidistas, con la única razón de existir que afirmar la democracia y alcanzar la paz, para que logremos juntos un proceso de trabajo y desarrollo ordenado para el bienestar de todos.

El camino está abierto, y la Fuerza Armada continuará apoyando al gobierno de la República para lograr la meta de la paz y del progreso en libertad, que nuestro valiente pueblo con su sacrificio nos motiva a alcanzar.

Señores diputados, las principales actividades realizadas en este ejercicio por nuestra gloriosa Fuerza Armada son:

I. Personal

A. Efectivos

La Fuerza Armada a fin de cumplir con el mandato constitucional de defender la soberanía del Estado, la integridad de su territorio, mantener la paz, la tranquilidad y seguridad pública y el cumplimiento de las leyes vigentes incrementó los efectivos en un 17.65% del total de las fuerzas de la defensa nacional y seguridad pública que se tenían hasta el primero de julio de 1983.

B. Ascensos

Durante el presente periodo ascendieron 35 señores jefes y 269 señores oficiales conforme al detalle siguiente:

a) de señores jefes:	
1) al grado de general	1
2) al grado de coronel	5
3) al grado de Tte. Cnel.	14
4) al grado de mayor	15
b) de señores oficiales:	
1) al grado de capitán	25
2) al grado de teniente	31
3) al grado de sub-teniente	213
c) de caballeros cadetes:	
1) de caballeros cadetes a sub-tenientes cadetes	304
2) de sub-tenientes cadetes a tenientes cadetes	491

Estos subtenientes cadetes y tenientes cadetes se encuentran desempeñando funciones como oficiales en las diferentes unidades.

C. Cursos

Para lograr el perfeccionamiento, capacitación y profesionalización de la Fuerza Armada, se exige realizar cursos en varios aspectos militares, por lo que se desarrollaron 159 cursos como se detalla a continuación:

a) En el exterior: (71 cursos)
1) De capacitación profesional (57 cursos) participaron 115 señores oficiales, 542 caballeros cadetes y 1.964 elementos de tropa, haciendo un total de 2.621 personas.

2) De ascenso (4 cursos)
realizaron estos cursos 5 señores oficiales y 299 elementos de tropa, haciendo un total de 304 personas.

b) En el país: (88 cursos)
1) De capacitación profesional (64 cursos) en estos 64 cursos desarrollados en el país participaron 10.346 miembros de tropa de nuestra Fuerza Armada.

2) De ascensos: (24 cursos)
Participaron 1.239 miembros de tropa conforme a lo siguiente:

- a) 10 cursos de soldado a cabo
- b) 6 cursos de cabo a sargento
- c) 1 curso de sub-sargento a sargento
- d) 7 cursos de sargento a subteniente

c) Becas en el exterior: se ha favorecido a 45 elementos de la Fuerza Armada, entre ellos 16 señores oficiales, 25 caballeros cadetes y 4 elementos de tropa.

D) Condecoraciones

La Fuerza Armada conciente del trabajo que todos sus miembros han desarrollado, ejemplarizando con sus actos de valor, abnegación y que han llegado muchas veces hasta ofrendar sus vidas, otorgó las siguientes condecoraciones:

1) A personal militar extranjero:	
a) "Medalla de oro por servicios distinguidos".....	5
2) A personal militar nacional:	
a) "Medalla de combatiente".....	2,809
b) "Medalla al herido en combate".....	816
c) "Medalla de valor".....	332
d) "Medalla de muerto en combate".....	641
e) "Estrella al servicio".....	26
Total de condecoraciones impuestas.....	4,629

E) Servicios de personal

Durante el mes de septiembre de 1983, se realizó una evaluación del personal de alta en la unidad de rehabilitación, con la finalidad de incorporarlo a la sociedad a aquellos cuyas condiciones físicas y mentales lo vayan permitiendo.

Se mantienen programas de recreación a nivel nacional con el propósito de mantener alta la moral de los miembros de la institución armada, con especial interés de aquellos lugares donde la situación es más conflictiva.

F) Disciplina, ley y orden

Se ha hecho hincapié en el cumplimiento de la guía de procedimiento en las operaciones militares que tienen varios alcances, entre ellos el respeto a las leyes, principios morales y los derechos humanos.

Se impusieron sanciones a 3 oficiales, 7 caballeros cadetes, 123 miembros de tropa y agentes de seguridad pública por incumplimiento de leyes y reglamentos militares, así como también a las leyes de la República. Los delitos y faltas cometidos fueron: homicidios, robos, violaciones y lesiones; este personal fue dado de baja y consignado a las autoridades judiciales y militares competentes.

Se les dio de baja por mala conducta a un promedio de 3,000 individuos entre tropa y miembros de los cuerpos de seguridad pública.

II. Inteligencia

Uno de los principales elementos en el planeamiento y conducción en las operaciones militares es la inteligencia. Tomando en cuenta la importancia de este rubro se adiestró a señores oficiales y elementos de tropa en curso de:

- 1) administración de inteligencia
- 2) interrogatorio
- 3) seguridad militar.

III. Operaciones

a) Se realizaron 42 operaciones militares en todo el territorio nacional entre ellas bienestar para San Vicente, Guazapa 11 y 12, Cacaopera, Victoria, Tenancingo II, Sesori V, Cabañas, Triunfo, Cacahuatique, Torola, Norte de Chalatenango, La Unión, Guardianes del Golfo y Bienestar para Usulután que está todavía en desarrollo.

b) Se realizaron 6.430 patrullajes ofensivos, 3.230 emboscadas diurnas y nocturnas lo que nos indica el grado de actividad de todas las unidades militares, además de la participación de los cuerpos de seguridad pública en el control de poblaciones y carreteras.

c) Se dio la seguridad y protección a la población civil para que acudiera a votar durante todo el proceso electoral realizado el 25 de marzo de 1984 y el 6 de mayo de 1984, lo que llevó a unas elecciones completamente libres y democráticas.

d) También se dio seguridad a los agricultores para la recolección de cosechas de cultivos tales como caña de azúcar, café y algodón, lo mismo que a instalaciones hidroeléctricas, ingenios y beneficios.

e) Se adiestraron 24 batallones de infantería, entre ellos el batallón de reacción inmediata "Manuel José Arce," el batallón de reacción inmediata "Bracamonte," el batallón "Jiboa," el batallón "Tehuacán," etc. Lo que nos hace ver la gran capacidad de adiestramiento que ha adquirido la Fuerza Armada. Cabe mencionar la creación de el "Centro de Entrenamiento de la Fuerza Armada," el cual se encuentra en pleno funcionamiento.

f) A fin de incrementar las buenas relaciones entre las fuerzas armadas de países amigos, nuestro ejército participó en la operación conjunta "Granadero I" en la que participaron las fuerzas armadas de los Estados Unidos y la República de Honduras.

IV. Logística

a) La logística, es una de las funciones más vitales de una unidad, implica equipamiento de material de combate y apoyo, en una situación tal como la que estamos viviendo, resulta altamente costosa para poder llenar todas las necesidades de cada una de las unidades de la Fuerza Armada.

En este período se adquirió un total de 108 vehículos nuevos entre vehículos pesados, semipesados y livianos.

La maestranza de la Fuerza Armada desempeña un papel muy importante en la logística, pues satisface muchos aspectos de nuestras necesidades.

Entre los trabajos realizados por este cuerpo están los siguientes:

- 1) Blindaje a 11 vehículos tales como:
 - vehículos livianos.
 - vehículos de transporte, y
 - vehículos de reconocimiento.
- 2) Fabricación de baterías para vehículos de todo tipo que llenan totalmente las necesidades de la Fuerza Armada. Este año la producción total fue de 2,048 baterías.
- 3) Reencauche de llantas con un promedio anual de 1,249 unidades reencauchadas.
- 4) Fabricación de botas y zapatillas con un promedio anual de 20,000 pares.
- 5) Reparación y mantenimiento de todo tipo de armas.
- 6) Reparación y mantenimiento de vehículos a nivel Fuerza Armada.

La confección de uniformes es realizada por la intendencia de la Fuerza Armada, con una producción anual con la que se cubre a toda la población militar.

V. Acción Cívica Militar

Acción Cívica Militar desarrolló varias actividades de ayuda a la población civil entre ellas: donación de medicinas, artículos deportivos, anteojos, reparto de 300,631 libras de víveres, 1.943 galones de aceite comestible, especialmente a personas desplazadas y refugiadas de zonas conflictivas.

Se donaron 19 enciclopedias a diferentes escuelas públicas, concedió 574 becas y 445 medias becas a estudiantes de primaria y bachillerato.

Están funcionando el Instituto de "Acción Cívica Militar" en esta capital con 700 estudiantes y una academia vocacional de corte confección situada en el municipio de Santo Tomás.

VI. Obras físicas

Se terminaron en todo el territorio nacional diversas obras de construcción y remodelación de instalaciones militares, entre esas están las siguientes:

- 1) Remodelación de edificios para uso del batallón de infantería de reacción inmediata. "Manuel José Arce" en la ciudad de San Miguel.
- 2) Remodelación de bodegas de la cooperativa algodoneira de La Unión, para uso del Centro de Entrenamiento Militar de la Fuerza Armada.
- 3) Construcción y remodelación de dormitorios para tropa y oficiales en varias unidades.
- 4) Ampliación del departamento jurídico de este ministerio.
- 5) Instalación de cocinas de máquinas en el hospital militar (edificio nuevo).
- 6) Construcción de un muro perimetral y garitones en la segunda brigada de infantería.
- 7) Terminación del edificio del Centro Técnico de Investigaciones de la Policía Nacional (CETIPOL).

VII. Acciones especiales

a) El Ministerio de Defensa participó en la Comisión Nacional de Restauración de Áreas, en la coordinación general del plan nacional de restauración de áreas, también en los niveles departamentales, municipales y cantonales. Se dio seguridad física y apoyo logístico en los planes pilotos de "Bienestar para San Vicente" y "Bienestar para Usulután," además de los planes de restauración inmediata.

Este es el plan nacional el cual continúa para asistir especialmente a las poblaciones y áreas afectadas por la violencia en colaboración con otros ministerios y especialmente reactivar mantener y desarrollar la economía nacional.

Derechos humanos

Los derechos humanos son siempre uno de los principales objetivos de la Fuerza Armada, en vista de eso, un grupo de sacerdotes católicos con la debida anuencia de sus obispos respectivos, colaboró dando charlas y conferencias sobre los derechos humanos, en los cuerpos de seguridad pública y unidades militares, tanto a oficiales como a la tropa.

Todo esto con el fin de tomar conciencia del respeto a la vida, especialmente en el conflicto en que vivimos y que acrecienten su fe en Dios.

VIII. Prestaciones y beneficios

El Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada, en base a sus principios y seguridad social, para los elementos de la Fuerza Armada y gracias al esfuerzo solidario de las cotizaciones, posee fondos que permiten conceder préstamos hipotecarios, préstamos personales, pensiones, auxilios de sepelio, seguros de vida, etc.

Las familias de nuestros soldados que heroicamente combaten y que caen en cumplimiento de su deber, reciben de inmediato el auxilio y la protección del IPSFA.

Entre las prestaciones y beneficios otorgados están las siguientes:

1) Prestaciones:	
—pensiones	₡ 8.096.677
—fondos de retiro	₡ 2.411.234
—seguros de vida	₡ 17.810.746
—auxilios de sepelio	₡ 950.334
sub-total	₡ 29.268.991
2) Beneficios:	
—préstamos p/vivienda	₡ 11.795.253
—préstamos personales	₡ 11.095.621
—adjudicaciones/criptas	₡ 37.400
sub-total	₡ 22.928.274
total	₡ 52.197.265

Además el IPSFA adquirió un inmueble, el que está en su fase final de remodelación, para fundar la primera funeraria al servicio de la Fuerza Armada.

IX. Sanidad militar

En este rubro que es uno de los principales apoyos de servicio, el hospital militar es el que ha realizado una labor humanística de gran calidad, se dieron un total de 109,048 consultas o sea un promedio de 298 consultas diarias, tanto a personal militar como a parientes cercanos. Se realizaron 3.426 intervenciones quirúrgicas. Se dieron cursos, conferencias y seminarios al personal médico y de enfermeras para una mejor preparación.

Se creó una nueva unidad que es el batallón de sanidad militar, como consecuencia de la necesidad de tecnificar la atención médica inmediata al herido y evacuarlo en el menor tiempo posible, todo esto desde los lugares de combate.

Se adquirieron cuatro helicópteros ambulancia para estos fines.

Los oficiales de sanidad han sido distribuidos en todas las guarniciones militares en beneficio directo del personal integrante de las mismas.

La cuota de sacrificio de parte de la Fuerza Armada es grande, pero eso nos detiene ni nos detendrá en esta lucha impuesta desde el exterior.

Las bajas que tenemos durante el período del 1o. de junio de 1983 al 31 de mayo de 1984 han sido las siguientes:

a) 1) oficiales muertos en acción	23
2) oficiales heridos en acción	37
3) oficiales desaparecidos	4
b) 1) caballeros cadetes muertos en acc.	25
2) caballeros cadetes heridos en acc.	33
3) caballeros cadetes desaparecidos	7
c) 1) soldados muertos en acción	1.007
2) soldados heridos en acción	1.713
3) soldados desaparecidos	259

De los heridos se han recuperado el 75%. Veintitrés oficiales, veinticinco caballeros cadetes, y un mil siete soldados pasaron a engrosar las filas de la Legión de Honor de nuestra patria.

Para ellos pido la bendición de Dios, el cariño, el reconocimiento y admiración de toda la nación que no olvidará jamás el sacrificio que ellos realizaron por construir una patria mejor; ellos son héroes de la patria, los que nunca mueren en vano, los que vivirán por siempre en el recuerdo, en la historia y en los corazones de todos aquellos por quienes ofrendaron sus vidas.

Su ejemplo, será la divisa que grabaremos en la bandera de la libertad que deberá izarse en nuestro cielo, cada vez que la patria se vea enfrentada a peligros como el que hoy vivimos, para que con la ayuda de Dios y el voluntarioso trabajo de todos, continuemos nuestra lucha en defensa de la libertad, la justicia y la dignidad.

Al retirarme de esta sesión plenaria en la que he tenido el honor de expresarme, quiero reiterar ante los señores diputados de los distintos partidos políticos y ante la nación entera nuestro llamado para que desarrollemos nuestra naciente democracia en un concierto armónico que conjugue voluntades y no separe a los hombres; que haga del esfuerzo de todos un sólo propósito; que bajo el amparo de Dios, la conciencia de los individuos nos haga comprender que no tiene justificación la existencia en dignidad si el hombre no se solidariza con el hombre en el alcance de bien común; que también bajo la guía de Dios, no se caiga en la tentación de fraccionar el poder para obtener satisfacciones ególatras; y que se comprenda que los intereses de la nacionalidad, de la patria, y de cinco millones de ciudadanos, son cinco millones de veces superiores a nuestros intereses personales; porque sólo así, como un todo subsistiremos, y porque la grandeza que la patria necesita ahora debe estar forjada con la grandeza de sus individuos en la medida que, con la armonía, facilitemos el acceso al mejor futuro de la nación.

Muchas gracias.

3.3. Entrevista a Joaquín Villalobos transmitida por Radio Venceremos el 23 de julio de 1984

P. ¿Cuáles son los planes estratégicos militares que el gobierno salvadoreño está desarrollando en estos momentos y qué papel juega el Plan CONARA dentro de esta estrategia?

R. Tienen un plan que han acompañado de mucha actividad propagandística; incluso han dicho que tienen la iniciativa militar y una serie de planteamientos similares. Evidentemente, hay un plan militar que la dictadura está ejecutando en este momento. Este plan tiene un carácter totalmente defensivo. El plan se ejecuta en el marco de una situación de desgaste humano y material de gran profundidad sufrido a lo largo de los últimos tres años de guerra; en el marco, también, de pérdida de grandes extensiones de territorio; en el marco de una actividad creciente del FMLN en zonas vitales, ya no sólo en las zonas alejadas de las ciudades estratégicas, sino que, también, en las proximidades de las carreteras y ciudades estratégicas; en el marco de una profunda afectación de la economía de la dictadura; en una situación en la cual prácticamente el 60 por ciento del territorio está controlado por el FMLN o es territorio en disputa; en el marco de esta situación es que se ha hecho el plan que ejecuta la dictadura, asesorada por el imperialismo norteamericano.

En estos momentos están tratando de ganar tiempo. No constituye ya la actividad que ejecutan una actividad considerada ni siquiera por ellos como ofensiva fundamental. Se plantean crecer en fuerzas; pero la cantidad de efectivos no pasará de entre 15 y 18.000 efectivos, ni de la preparación de 1.500 oficiales, ya que en estos momentos los oficiales necesitan también asimilar la voluminosa ayuda material que les da el imperialismo yanqui; y también asimilar, desde el punto de vista táctico, toda la concepción que los norteamericanos les están transmitiendo sobre cómo deben responder a la situación que les ha planteado el FMLN. Han recompuesto el estado mayor, que es prácticamente manejado por los norteamericanos; hay ocho coroneles norteamericanos.

Con respecto a la concepción teórica del plan, éste es una copia de lo que los yanquis pusieron en práctica en Vietnam, es decir, es un planteamiento táctico ya derrotado por una fuerza revolucionaria popular. La idea general del plan, en el contexto de tratar de defenderse y de recomponer la situación, en primer lugar plantea una fase en la que van a buscar sacar al FMLN de las zonas vitales en las que ha penetrado ya, tratando de empujarnos a la zona norte del centro y el oriente del país. Esto explica un poco los planes de CONARA en San Vicente y Usulután, el Plan Simiente, etc., debido a que han perdido zonas de gran importancia económica que el FMLN tiene en estos momentos totalmente desestabilizados y fuera de funcionamiento. Consideran que, al haber cubierto esta fase, pasarían a aislar la zona norte y a mantenerla bajo presión permanente. En esta concepción juegan un papel fundamental los llamados batallones de cazadores. Se plantean, también, dentro de toda esta concepción, todo un conjunto de ideas en el orden político, que permitan recomponer la idea que el pueblo tiene de la Fuerza Armada con planes de carácter cívico, tratando de quitarle la base social al FMLN. Hablan, en concreto, de planes para ganarle el corazón y la mente al pueblo y "sacar al pez del agua," planteando la idea de aislar al FMLN de las masas. Esta es, en síntesis, la idea del plan enemigo, pero para ubicarnos mejor sobre cómo se ha desarrollado este plan, podemos hablar un poco de los problemas que ha tenido. En primer lugar, hay un problema

grave para el ejército. Las deserciones son permanente y alarmantes para ellos; abarcan los batallones élites y las tropas de cazadores. A este problema han tratado de salirle al paso con estímulos materiales: mejoría del "salario" que les pagan a los soldados, la mayor parte del cual es descontado por los servicios que les dan en el cuartel, y mejoría de la alimentación dentro del cuartel. Por otro lado, han iniciado también un trabajo en la mayoría de los cuarteles tratando de meter en la tropa un pensamiento nacionalista, que les permita darles alguna base ideológica. Pero ante la presión de las exigencias en términos de volumen de fuerzas y el hecho de que el pensamiento nacionalista que ellos tratan de transmitirles no tenga ninguna base de sustentación material, no tenga identidad con los intereses populares, la solución de estímulo material y el trabajo ideológico se vuelven débiles; y el estímulo material, en relación a la crisis económica y en relación a los riesgos de perder la vida frente al empuje del FMLN, hace que ninguna de las dos cosas dé resultado, y se mantiene el ritmo de deserción masiva. Además de la deserción está el hecho de que ninguno de los soldados se queda al cumplirse su periodo, o se quedan sólo en casos excepcionales, lo cual hace que pierdan la masa de fuerzas que preparan; así, se les vuelve totalmente inefectivo el plan de crecimiento y aumento de las fuerzas. Además, no hay voluntarios; esto explica el reclutamiento forzoso y la presión que ejercen las amenazas a la familia para que la tropa no se les vaya. Este problema es uno de los más importantes que encara el plan enemigo.

Por otro lado, no hay apoyo de la población. Dentro de los planteamientos que ellos llevan a la población está el de que ésta tome armas contra nosotros, el planteamiento de formar una especie de defensa civil, que intentaron ejecutar en San Vicente e intentar plantearlo ahora para la zona de Usulután. La población se niega a tomar armas contra nosotros. El pueblo percibe que la toma de armas contra nosotros no va con sus intereses concretos y no quiere estar en guerra contra fuerzas que lo representan y defienden. Toda la actividad que ellos han desarrollado con la población no ha logrado detener la integración del FMLN. Hay preocupación por parte de ellos por el proceso de expansión y crecimiento de la fuerza del FMLN, que contrarresta el trabajo político que ellos hacen en la población. Por otro lado —y esto es un elemento de gran importancia—, cabe señalar que el plan del ejército tiene dos años de retraso en la ejecución de sus metas. En estos momentos están volviendo a tratar de aplicarlo, prácticamente sin ninguna variante; simplemente se trasladaron de zona. El plan fue frustrado totalmente cuando estaba en su ejecución en San Vicente. La ofensiva que el FMLN hizo en septiembre rompió totalmente el equilibrio de fuerzas con el cual ellos estaban manteniendo el plan. Esto obligó a que tuvieran que nuclear su fuerza y perder el plan de reasentamiento ante el empuje del FMLN en la zona de San Vicente, al mismo tiempo que la actividad ofensiva del FMLN aniquilaba la tropa del ejército enemigo. Esta es, a rasgos generales, la situación del plan enemigo y su estrategia en estos momentos.

2P. ¿Qué opinión tiene usted de la propaganda que el ejército está impulsando en el sentido de que ha retomado la iniciativa militar frente a las fuerzas revolucionarias?

R. En primer lugar, habría que ubicarnos en el marco de algo

que nadie ha puesto en duda: que el FMLN tiene la iniciativa militar. El mismo ejército, cuando habla de la iniciativa, dice que la ha "retomado," de que está a punto de "recapturarla," lo cual quiere decir que quien ahora tiene la iniciativa es el FMLN. El FMLN tiene la ventaja en el terreno que domina; tiene la capacidad de poder presionar desde la retaguardia y, además, ha expandido su teatro de operaciones a áreas vitales. El FMLN, desde el punto de vista militar, tuvo que responder a dos planteamientos básicos: uno es el de continuar avanzando, y otro el de derrotar el nuevo plan estratégico que han esbozado los asesores norteamericanos para el ejército de la dictadura. El FMLN domina prácticamente toda la franja norte y se desplaza con facilidad a cualquier punto de la retaguardia enemiga, aun los puntos de mayor profundidad. Desde el punto de vista de la expansión natural, el FMLN ya logró una expansión tal que las características que irá tomando la guerra en esta etapa serán un poco diferentes de las anteriores. A lo largo de los últimos tres años y medio o cuatro años, teniendo como iniciación la ofensiva del FMLN del 10 de enero, la guerra ha tenido diferentes características. En cada etapa una táctica ha sido predominante sobre otra, y esto le ha permitido al FMLN el desarrollo de diferentes categorías de fuerzas y diferentes planteamientos tácticos, los cuales maneja a la perfección. El FMLN nació como una guerrilla urbana, con una estrecha ligazón con las masas. En el orden de la guerrilla urbana conoce la milicia de ciudad, la auto-defensa, todas las formas de lucha militar que pueden ligarse a las masas en su lucha de calles... Por otro lado, en el período inmediatamente posterior a la ofensiva del 10 de enero de 1981, el ejército enemigo, al igual que ahora, intentó un plan —la cabeza del cual era el general García— con grandes operativos largos, de más de 25 días; operativos como el de Guazapa, de casi dos meses de presión permanente. En ese momento, el FMLN hizo una defensa férrea de las bases de apoyo con que contaba, de las masas que lo apoyaban. Pudimos hacer algunas modalidades de guerra de posiciones, y eso provocó un profundo desgaste del enemigo. Eso le permitió al FMLN conocer las tácticas de la defensa de posiciones y, a la vez, manejar las unidades de guerrilla. En la siguiente etapa, el FMLN acumula experiencia y comienza a hacer uso de modalidades tácticas más desarrolladas, como es la concentración, la capacidad de maniobra, el asalto, e inicia una limpieza de todas las posiciones menores que el enemigo tenía y que había dispuesto para tratar de impedir que el FMLN se expandiera, obligando al enemigo al repliegue hasta la situación en que hoy está. Esa etapa deja al FMLN con capacidad de manejo de unidades ya a nivel de batallones, de combinación de varias agrupaciones y maniobras, lo cual le da también una ventaja en el uso de otras categorías de tropa.

P Desde los meses de febrero y marzo los trabajadores salvadoreños han desarrollado una permanente jornada de lucha reivindicativa por mejores salarios y prestaciones sociales. ¿Cómo ve el FMLN esta lucha de los trabajadores?

R. Por un lado, debemos tener en cuenta el desarrollo de una economía de guerra, en la cual en el mayor porcentaje de las divisas y de los ingresos nacionales está yendo a parar al esfuerzo principal de mantener la guerra. Por otro lado, la oligarquía ha sacado todo lo que ha podido del país. Estos dos factores han contribuido a un super-empobrecimiento de las capas populares, de los trabajadores, ya que este gobierno, al igual que los anteriores, no ha podido dar respuesta en el orden de las reivindicaciones más sentidas por las masas, como son los salarios, la rebaja de los precios de los bienes de

consumo popular; todo lo contrario, cada vez la situación empeora mucho más. Todo esto viene a ser un elemento que se suma a la situación de la lucha revolucionaria. No podemos desligar la lucha reivindicativa general que libra nuestro pueblo de la lucha que libran los combatientes del FMLN.

En el terreno propiamente militar esto significa que a los elementos que señalábamos en el planteamiento anterior, relativos a las características que va a tener y que está teniendo la ofensiva continua del FMLN, viene a sumarse también una profundización de la lucha política y reivindicativa de las masas. Este es otro elemento más que está ligado a la lucha revolucionaria y que se articula en el orden de que los intereses de las masas son los intereses del FMLN, que el FMLN está con el pueblo y que el FMLN va a empujar y a articularse con todo este movimiento de nuestro pueblo por sus reivindicaciones inmediatas. Va a articularse con todo este proceso de lucha política, pero no a partir de como trata de señalar la dictadura. Esta dice que el FMLN controla esa lucha política. Pero el FMLN no necesita estar allí controlando; las condiciones objetivas son las que están provocando esa situación. La relación del FMLN con las masas se da a partir de los intereses concretos que defiende el FMLN, que son los mismos de las masas; y las masas lo perciben así. Es una situación en la que las masas se van abriendo cauce en el marco del avance de un poderoso ejército revolucionario, lo cual no hará tan fácil el tipo de respuestas en el orden represivo y en el orden de la desarticulación del movimiento de masas. El FMLN constituye ahora una garantía para que ese accionar empuje, logre conquistas inmediatas y logre también conquistas estratégicas a mediano y largo plazo. En este sentido, lo que podemos creer es que en esta etapa de la lucha revolucionaria no solamente el elemento militar va a aparecer con fuerza. También va a aparecer con fuerza la lucha reivindicativa de las masas populares.

P. A nivel internacional, es obvio que existen presiones sobre el régimen de Napoleón Duarte en torno a la búsqueda de una solución política. ¿Cuál es la valoración que acerca de ello hace la comandancia general del FMLN?

R. Hay en estos momentos una notable y evidente presión sobre Duarte para la búsqueda de una solución política al actual conflicto armado; esto se ve incluso en los mismos planteamientos políticos que hablan de "pacto social," "diálogo nacional," etc., que crean una expectativa mundial alrededor de las posibilidades de esa solución. Todo ese discurso de Duarte tiene una explicación: garantizar su llegada al poder para de esa manera favorecer la aprobación de los planes militares norteamericanos. Duarte es una cobertura política del plan militar. No tiene un poder real. El ejército, al arribo de Duarte al poder, hizo una serie de planteamientos relativos a que el FMLN iba a perder apoyo internacional; que había gran apoyo a Duarte, etc., etc., Todo esto tenía como origen la real expectativa mundial, no por lo que representaba Duarte en sí, sino por el mismo planteamiento que había hecho alrededor de la posibilidad de una solución política. Podemos decir que Duarte intentó jugar, maniobrar con las expectativas de paz a nivel mundial para buscar, en realidad, una profundización de la guerra en El Salvador. En estos momentos las cosas empiezan a poner en realidad como de veras se iban a poner. Actualmente hay una presión porque esa solución se busque. O sea que, en realidad, a los oficiales del ejército que estaban creyendo que con esto iban a contar con un elemento de cooperación para la guerra, porque Duarte significaba un cambio en la situación de apoyo, están engañados. Lo que

hay es un apoyo a la búsqueda de una solución política y Duarte, en estos momentos, no representa esa solución.

Por otro lado, el FMLN mantiene la iniciativa en el abanderamiento de la paz y no la hemos perdido en ningún momento desde que esta guerra comenzó. Para demostrarlo, hemos hecho planteamientos serios alrededor de nuestra disposición, sin condiciones, para entrar en el diálogo, y lo que se ha recibido es un rechazo permanente. En definitiva, la explicación a esta situación es bien concreta: Duarte no gobierna; no puede haber diálogo. Se tiene que contar con la aprobación de la administración norteamericana actual y con la aprobación de los sectores de la oligarquía, que no están de acuerdo con el diálogo, y eso es mucho más poderoso que Duarte. Duarte es un fantoche que está allí para garantizar el apoyo militar a la dictadura. Duarte no había tomado posesión cuando ya estaba en Estados Unidos pidiendo que aprobaran los millones de dólares que garantizaran la conti-

nuación de los planes militares. Es previsible que no tardará mucho en irse clarificando mucho más esta situación; cada vez se entiende más la situación en la que se va enredando el gobierno. Podemos decir que se está acabando la gestión política con la que se creó expectativas más rápido de lo que podía creerse; se están agotando sus posibilidades y es previsible que en las próximas semanas, así como intentó darse a la huelga de correos una respuesta similar a la que daban los gobiernos de Molina y Romero, el gobierno adopte posturas tajantes frente a la búsqueda de la paz por parte del FMLN, al igual que los gobiernos anteriores.

En síntesis, podemos decir que el FMLN, en el terreno militar, va a pasar a una ofensiva continua; en el terreno político va a acompañar y respaldar la lucha política reivindicativa de las masas; y, en el terreno de la búsqueda de la paz, va a mantener la bandera de la paz y a mantener la iniciativa en ese terreno.

3.4. Entrevista al Dr. Guillermo Ungo transmitida por la YSAX el 24 de julio de 1984

P. ¿Cuál es el objetivo de su llamada para el noticiero AX?

R. Estamos viviendo una coyuntura compleja en la que queremos hacer presente nuestra voz. Conocemos que la YSAX, en cuanto refleja en cierto modo la actitud y la posición de la Iglesia católica salvadoreña, siempre ha favorecido el diálogo como un medio para buscar la solución del conflicto salvadoreño. Me parece ésta una oportunidad que debemos tomar en cuenta para hacer presente nuestro pensamiento y nuestras posiciones con relación a la situación salvadoreña.

P. ¿Piensa Ud. que el FMLN-FDR quiere que la guerra continúe?

R. Desde 1981, el FDR, el que yo represento, y el FMLN, ha planteado propuestas para el diálogo y la negociación como una demostración de voluntad política a favor de una solución pacífica al conflicto salvadoreño. Nosotros no deseamos la continuación de la guerra y de un conflicto que está cobrando cada vez más vidas y la destrucción social y económica del país.

Lo que ocurre es que las causas que dieron origen al conflicto armado subsisten. En nuestro país, la democracia y el ejercicio de los derechos políticos como opositores al régimen siempre han sido considerados subversivos, debido a que siempre ha existido una estructura represiva y excluyente. Esta situación puede resolverse únicamente a través de una solución política negociada que enfrente a todos los participantes en el conflicto salvadoreño con las causas que le dieron origen, buscando las razones de fondo y los mecanismos que tiendan a corregir esa estructura represiva y excluyente.

P. ¿Cuenta actualmente el FMLN-FDR con el apoyo político internacional que tenía hace 2 o 3 años? En cuanto al apoyo interno dentro de El Salvador, ¿cuál es la fuerza que suma el FDR-FMLN?

R. Yo creo que tanto de parte nuestra como del gobierno salvadoreño se han desarrollado nuevas situaciones que en cierta medida no pueden dar el mismo panorama de hace 2 ó 3 años. En términos globales, creo que el FDR-FMLN ha mantenido e incrementado el apoyo político de distintas fuerzas

políticas, sociales y religiosas de distintos países en distintos continentes. Más importante que ese apoyo específico al FDR y al FMLN, sin embargo, es la creciente preocupación e interés internacional por una solución política negociada que se resuelva por los salvadoreños y entre los salvadoreños. Yo daría algunos indicadores de eso: la Asamblea General de la ONU ha conocido por 3 años consecutivos sobre la situación salvadoreña y se ha expresado en términos claros en ese sentido. Cada año la resolución ha ido mejorando su contenido, aumentando también el número de países que la apoyan. En diciembre del año pasado, la última votación sobre la resolución del caso salvadoreño obtuvo 84 votos, entre los que se contaban la mayoría de los aliados de Estados Unidos. En esa resolución se expresa claramente una condena al terrorismo de Estado y a las violaciones masivas de los derechos humanos y se considera el caso salvadoreño como un conflicto armado de carácter interno; sujeto, por consiguiente, a las convenciones de Ginebra. Al mismo tiempo, se hace un llamado a las partes, y específicamente al gobierno salvadoreño, a que dé cumplimiento a esas convenciones; se pide que cese el bombardeo masivo que está cobrando muchas víctimas de la población civil y, finalmente, se hace un llamamiento a que las partes beligerantes negocien por medio del diálogo una solución política.

Por otro lado, en el mismo terreno internacional, es evidente el reconocimiento que como fuerza política representativa y beligerante tiene el FDR y también el FMLN. Hemos sido recibidos en la mayoría de los países democráticos de América Latina, de Europa y el tercer mundo. El caso que mejor lo ejemplifica sería el de Colombia, donde el presidente Betancur, perteneciente al Partido Conservador, ha hecho numerosas gestiones y ha abierto las puertas del palacio presidencial para recibirnos y propiciar reuniones con la comisión de paz, que parece que está fenecida, y con el embajador especial del presidente Reagan, el señor Stone.

En lo que se refiere a la segunda parte de la pregunta, acerca del apoyo de la población en El Salvador, creo que es fácil sacar conclusiones equivocadas, sobre todo por el influjo de la gran manipulación propagandística de la mayoría de medios de comunicación en El Salvador y Estados Unidos, particularmente de la prensa escrita salvadoreña, y por la situación, que lleva ya varios años, de suspensión de las garantías individuales y de los derechos fundamentales, como

los de libre expresión, reunión, asociación, que están suspendidos y pueden ser ejercitados plenamente sólo por las derechas y para las derechas. Además, la gran mayoría del pueblo salvadoreño siente el cansancio de la guerra, pero al mismo tiempo, el terror de la represión estatal, de los cuerpos de seguridad, de los escuadrones de la muerte; siente la falta de participación política real; la imposibilidad de expresarse plenamente con lo que piensa; y siente también una crisis económica donde los cientos de millones de dólares que envía Estados Unidos sirven fundamentalmente a las minorías privilegiadas. Pero, a pesar de que el pueblo está aterrorizado por la represión, no se podrían explicar la existencia y vitalidad de nuestros frentes, y los avances militares del FMLN, si no fuera porque hay un importante apoyo de la mayoría de nuestros compatriotas. Es por este apoyo que no han podido ser logrados los objetivos gubernamentales de destruir militar y políticamente a nuestras fuerzas. Sin ese apoyo tampoco se podría explicar que, habiendo sido más de 50.000 los salvadoreños asesinados, en su gran mayoría por ser considerados subversivos y opositores, todavía haya una expresión viviente y actuante de nuestras distintas fuerzas políticas.

Pero la respuesta decisiva a la pregunta solamente puede ser dada cuando tengamos un régimen democrático que garantice plenamente el respeto a los derechos humanos, el ejercicio pleno de las libertades políticas, y unas elecciones realmente democráticas, donde todos podamos participar. Creo que ése será el momento de la verdad, y creo optimistamente que en ese momento la gran mayoría del pueblo salvadoreño demostrará que ha estado, que está y que estará con nosotros.

P. ¿Cuáles son las perspectivas ante ese particular problema de la manipulación —como usted llamó— de los medios de comunicación en El Salvador?

R. Yo creo que éstos son un espacio y un derecho que tiene que ir siendo ganado por todos nosotros. En este sentido, debe ser una exigencia la supresión del estado de sitio. Debemos ir venciendo los temores y las aprensiones e ir ganando terreno para el ejercicio de la libertad de expresión. Es decisivo que las distintas posiciones políticas tengamos la oportunidad de expresar nuestras ideas y nuestros planteamientos. En suma, diría que a pesar de existir una estructura represiva y un control de la vida social y política por parte del Estado, la situación misma en que nos encontramos, las necesidades que tiene el propio presidente Reagan de mostrar que hay progresos en el camino de la democratización, nos permiten que eso no sea solamente formal, sino que lo vayamos convirtiendo en realidad.

En tal sentido, yo diría que las perspectivas no son claras; es una situación abierta, ambivalente, con aspectos negativos, pero también con posibilidades positivas que dependen en buena medida de todos nosotros.

P. ¿Cuál es la posición del FDR-FMLN ante el nuevo gobierno democrata cristiano?

R. Nosotros no tenemos una posición optimista, sino más bien pesimista. Pero creemos que son los hechos los que nos van a ir demostrando si nuestras apreciaciones son correctas o si necesitan corregirse ante nuevas realidades. Decimos que no somos optimistas ante el nuevo gobierno porque, en primer lugar, creemos que no es una verdad total afirmar que se trata de un gobierno democrata cristiano. Es un gobierno donde la DC apenas controla el poder del Estado, que la

Constitución no llama ya "poder," sino "órgano." Afirmando que el poder ejecutivo apenas controla porque parte del mismo es la Fuerza Armada; que dentro del poder ejecutivo el alto mando del ejército sigue siendo el factor principal de poder, aunque nominal y formalmente el presidente Duarte sea comandante general de la Fuerza Armada.

Pero, por otra parte, los otros dos poderes u órganos del Estado, la asamblea legislativa y el poder judicial, están en manos de sectores de la derecha e incluso de la ultraderecha, y, por consiguiente, dificultan cualquier desarrollo favorable de tres puntos que consideramos fundamentales: un proceso de democratización, un proceso de reformas estructurales y un proceso de diálogo-negociación. Tenemos una posición flexible, abierta, disposición para dialogar con el gobierno. Este representa en cierto modo uno de los dos poderes político-militares que existen en El Salvador: el poder del conjunto de las derechas y de la DC. Aunque aquéllas hayan cuestionado las elecciones pasadas, han tenido que aceptar sus resultados, porque son las reglas del juego a las que ellas mismas se han sometido. El otro poder político-militar es el representado por el FDR y el FMLN. Nuestra posición será de crítica, como lo es ahora; de reclamo y exigencia en aspectos políticos, económicos y sociales necesarios para dar un viraje radical y poder encontrar realmente una solución política a través de las negociaciones. El representante principal de ese gobierno, el presidente de la República, el ingeniero Duarte, tiene ante sí la gran responsabilidad de ser el hombre de la paz, para el diálogo y la negociación, o el hombre para la guerra, la intervención de Estados Unidos y la prolongación del conflicto salvadoreño.

Nosotros, repito, no queremos dar un juicio definitivo. Deseamos que sean las realidades y los hechos los que vayan definiéndonos cuál va a ser la conducta final del ingeniero Duarte y del gobierno salvadoreño. Mientras tanto, no pretendemos cerrar puertas, sino todo lo contrario: abrir el mayor número de puertas y de posibilidades para el diálogo, que nos conduzcan a una negociación para la solución del conflicto salvadoreño.

P. En la toma de posesión del ingeniero Duarte hubo decenas de representantes de gobiernos de otros países. ¿Se podría pensar que hubo alguna modificación en el panorama político internacional en relación con el apoyo o la postura que van a tomar los diferentes gobiernos con respecto a El Salvador?

R. Es una respuesta compleja la que merece esa pregunta. Yo diría que sí y no. Hay distintos tipos de apuestas. Realmente, se está apostando, pero no mucho, a favor del gobierno salvadoreño que tomó posesión el 10 de junio. Hace 2 ó 3 años, el gobierno salvadoreño tenía casi los mismos apoyos que tiene ahora; fundamentalmente el apoyo de la administración norteamericana y de la mayoría de gobiernos militares y dictatoriales de América Latina y de otros países. Esto se reflejaba en las resoluciones y se refleja aún en las resoluciones de la ONU, donde Chile, con Filipinas y Marruecos, concurren apoyando al gobierno salvadoreño.

Pero también hay nuevas situaciones. Indudablemente, ante la opinión internacional, el presidente Duarte no tiene la misma imagen ni merece la misma apreciación del otro candidato que compitió. Me refiero al Mayor D'Aubuisson, con el cual Duarte hacía contrastes muy marcados y muy claros. El presidente Duarte ha hablado mucho a favor del diálogo, aunque sea de manera ambigua. En el mes de marzo dijo que estaba dispuesto a conversar conmigo en El Salvador; ahora

busca una serie de subterfugios y argumentaciones para justificar un cambio de opinión. En todo caso, eso generó grandes expectativas. Hasta se oyó hablar de un ingeniero Duarte convertido por la prensa norteamericana y la propaganda de la administración Reagan en un "Superman." Ahora esa dimensión empieza a rebajarse; ya no se ve un "Superman," sino una persona que tiene grandes obstáculos, limitaciones, dificultades y poderes superiores por encima de él. Todo esto se reflejó también en la concurrencia a la toma de posesión. Hubo un nivel superior de concurrencia a lo que pudo haber sido en otras ocasiones. Pero no olvidemos que el acto no tenía ni el mismo carácter ni la misma naturaleza que cuando tomó posesión el Dr. Alvaro Magaña, que fue producto más bien de una conspiración de palacio y de las presiones del gobierno de Estados Unidos, lo cual no dio ni tiempo ni posibilidad para que concurrieran los mismos gobiernos que asistieron a la toma de posesión del 10. de junio.

Quiero hacer notar que en esa toma de posesión el único jefe de Estado que estuvo presente fue el del gobierno militar y dictatorial de Guatemala, y que no se hicieron presentes delegaciones de más alto nivel, es decir, a nivel de jefes de Estado, ni siquiera de países cuyos gobiernos están muy relacionados con el gobierno demócrata cristiano salvadoreño. La presencia del canciller de México se dio dentro del contexto de un país que pertenece al Grupo de Contadora; asistieron también los otros cancilleres del Grupo Contadora que están teniendo una relación político-diplomática permanente con El Salvador, precisamente por lo de Contadora. Hubiera sido ilógico y absurdo que no hubieran estado presentes si están trabajando para lograr que los gobiernos centroamericanos acepten las posiciones que presenta el Grupo Contadora.

Quiero finalmente comparar la ceremonia del 10. de junio con otras tomas de posesión en diversos países latinoamericanos en las que he estado presente: la toma de posesión del presidente Salvador Jorge Blanco, en la República Dominicana; la del presidente Jaime Lusinchi, en Venezuela; y la del presidente de Costa Rica, Luis Alberto Monge. En esas oportunidades estuvieron presentes numerosos jefes de Estado, avalando y respaldando en cierto modo el desarrollo democrático en esos países. Tal situación no se pudo apreciar en El Salvador.

P. ¿Sigue la Internacional Socialista brindando su apoyo pleno al proyecto político del FDR-FMLN?

R. La Internacional Socialista nos dio su apoyo desde un principio, cuando nos tocó estar en la primera junta de gobierno en el 79; pero lo hizo en el supuesto de que se iba a tratar de un proceso de democratización y de reformas. En ese sentido, no ha tenido una posición sectaria, como ocurre a veces con la DC Internacional. La Internacional Socialista considera que somos todos nosotros, los salvadoreños, y no un partido específico, quien tiene derecho a determinar qué es lo que más le conviene al país. Por eso apoya una solución política integral que resuelva los problemas desde las causas que han originado el conflicto, y por eso apoya la declaración franco-mexicana, que no solamente reconoce que sin nuestro Frente no puede haber solución política, sino que señala cuáles son los puntos fundamentales que deberían resolver las fuerzas en conflicto.

Recientemente, me he reunido en Europa con varios dirigentes de la Internacional Socialista, entre ellos Willy Brandt. Todos han sido claros en su apoyo a esa posición. Una expresión concreta de ello fue la comunicación que W. Brandt, Felipe González, Carlos Andrés Pérez y José Francisco Peña

Gómez dirigieron al presidente Duarte, haciéndole ver la responsabilidad histórica que asumía y pidiéndole el diálogo con nosotros. Lamentablemente, según la información que tengo, esa carta aún no ha tenido una respuesta formal.

P. ¿Es cierto que la guerrilla es quien en definitiva determina el quehacer político-militar de la insurgencia salvadoreña?

R. Esa es una opinión del ingeniero Duarte, que supongo que ni él mismo cree. Si fuera así, no seríamos recibidos por jefes de estado y cancilleres en Europa y América Latina. Hay que clarificar, sin embargo, que el sector político que yo represento no puede confundirse con el sector político-militar del FMLN. Hay relaciones y entendimientos necesarios para poder presentar posiciones e iniciativas comunes, pero no podemos confundir uno con el otro. Eso quiere decir, en mi caso, que no soy comandante del FMLN.

En el ingeniero Duarte si se da ese doble carácter, al menos en teoría. Tendrá que demostrar en la práctica si lo ejercita. La experiencia pasada, cuando también tuvo ese doble carácter, demostró que no pudo ser comandante general de la Fuerza Armada. En nuestro caso, hemos demostrado con hechos que hemos ido avanzando en un proceso de mutuo entendimiento entre el FMLN y el FDR, en posiciones concretas que demuestran nuestra voluntad política unitaria, producto del diálogo, de la discusión y del acuerdo político entre ambos frentes. Pocos días antes de la visita de Su Santidad, el Papa, a El Salvador, dijimos en una conferencia de prensa en México que iba a haber unilateralmente un cese de fuego por varios días. Lo dijimos en nombre de los dos frentes, porque había acuerdo político, y demostramos con los hechos ese acuerdo. El gobierno salvadoreño, en cambio, no hizo su parte, no aceptó un cese de fuego.

Por otro lado, también hemos hecho propuestas específicas. La más reciente fue cuando hablamos de los perfiles de la solución política a través de un gobierno provisional de amplia participación. Se trata también de un acuerdo conjunto entre el FMLN y el FDR, y estamos dispuestos a demostrarlo cuando el gobierno salvadoreño, el ingeniero Duarte y la Fuerza Armada acepten el diálogo sin precondiciones.

P. ¿Por qué razón los rebeldes queman buses, destruyen puentes y botan torres de energías entre otras cosas? ¿Qué responsabilidad asume Ud., como dirigente del sector político, de esa destrucción que lleva a cabo la guerrilla y que causa daño al pueblo salvadoreño? (Pregunta de un oyente).

R. Yo no puedo asumir respecto de esto una responsabilidad militar que no me corresponde, pero voy a tratar de responder por partes, teniendo presente que la pregunta no amerita una respuesta simple. En primer lugar, éstas son las reglas del juego de la guerra. Toda guerra ocasiona destrucción y, por eso, un objetivo fundamental debe ser humanizarla, lograr que se apliquen y se cumplan las convenciones de Ginebra. En ese sentido, creo que hay una diferencia radical entre el FMLN y el gobierno salvadoreño en relación al trato de prisioneros al intercambio de los mismos, al cumplimiento de las convenciones en materia de bombardeos, etc.

Pero, entrando más de lleno al problema que aborda la pregunta, creo que debe buscarse la manera de evitar el mayor daño, sobre todo a la población civil, ya que es imposible evitar totalmente todo daño cuando hay guerra. El FDR busca la manera de reducir el daño que la guerra ocasiona, y en

esto si asumo una responsabilidad política. Creo que se han ido corrigiendo ciertas prácticas nocivas, como la de la destrucción de buses urbanos, que ocurría antes con mucha frecuencia. Yendo más allá de estas medidas, sin embargo, lo que nos toca precisamente para evitar la destrucción de puentes, de torres de energía, etc., es poner fin a la guerra misma. Puesto que toda guerra apunta a esos objetivos militares y económicos, repito, la única manera de evitar tanta destrucción es haciendo realidad la negociación para la solución definitiva del conflicto.

P. El ingeniero Duarte ha manifestado que, previo a cualquier diálogo, es necesario generar lo que él llama "condiciones mínimas de seguridad." ¿No serán estas condiciones mínimas de seguridad algún tiempo que todos, o nadie, mejor dicho, quiere esperar?

R. Creo que ese planteamiento del ingeniero Duarte, que tira al futuro el diálogo, es una manera de disfrazar su rechazo al mismo. Duarte decía la vez anterior, cuando estuvo en la presidencia de la junta, que este proceso histórico de violencia tenía que irse corrigiendo gradualmente. Pero lo que ha ido "gradualmente" es el aumento del número de muertos. Cuando él comenzó su ejercicio no llegaban a 20 mil los salvadoreños asesinados; cuando terminó, habían superado los 30 mil. No es posible, pues, mejorar esta situación si no se modifica la estructura represiva del régimen, y esto sólo puede hacerse cuando todas las partes lleguen a un acuerdo y se genere un consenso nacional. La mejor manera de hacer el diálogo es comenzar cuanto antes. Esperar a que haya condiciones mínimas de seguridad es esperar a que haya solución sin negociación, solución sin diálogo, solución sin la participación de todas las partes, que son precisamente las que tienen capacidad para resolver el conflicto en que están involucradas.

P. Hace 2 ó 3 meses el FDR-FMLN dio a conocer en San José un documento donde establecía ciertas precondiciones sobre el control político y militar, la educación, y otros aspectos de la realidad salvadoreña. ¿No resulta esto contradictorio con las afirmaciones del FDR-FMLN en el sentido de que quieren un diálogo sin precondiciones?

R. No, no es contradictorio. Permítame que le explique al pueblo salvadoreño nuestra posición, que, por otra parte, no tiene muchas posibilidades de conocer, debido a la suspensión de las garantías individuales, el estado de sitio, la falta de libertad de expresión, etc. Cuando presentamos nuestra propuesta, en febrero de este año, tratamos de presentar una agenda de los procedimientos para ir generando una dinámica de diálogo, que el pueblo salvadoreño espera en su mayoría. La única manera de lograr que el diálogo sea real es iniciándolo, y debe iniciarse sin colocar ninguna condición previa. Pero, una vez iniciado, creemos que hay dos perspectivas fundamentales de ese diálogo. Una de ellas consiste en la búsqueda de la humanización de la guerra, la aplicación y cumplimiento de las convenciones de Ginebra y de sus protocolos. El otro aspecto se refiere a la búsqueda de la democratización real del país. Nosotros planteamos como punto central de la solución del conflicto el problema del poder, un poder que ha sido siempre represivo y excluyente y que no ha comprendido a todos los salvadoreños. Cuando nos retiramos de la primera junta en enero de 1980, lo hicimos porque consideramos traicionado el programa de la Fuerza Armada en los dos aspectos fundamentales cuya negación constituye la raíz del conflicto: la falta de democratización y de cambio

social. Acto seguido, sin embargo, entraron los demócrata cristianos y asumieron el compromiso de desarrollar un diálogo que permitiera la participación política de todas las organizaciones democráticas y revolucionarias. En los periódicos de esos días de enero de 1980 se encuentra la justificación de nuestra propuesta. Allí hablamos de un gobierno de amplia participación, que permitiera unas elecciones verdaderamente libres, con acceso pleno a los medios de comunicación, no sólo para los dirigentes partidistas, sino para todo el pueblo. Comprendemos, con todo, que este punto requiere una serie de acuerdos políticos que nos vayan acercando a su solución.

P. ¿Cuál es la posición del FDR-FMLN ante la negativa de la Fuerza Armada a coexistir institucionalmente con el FMLN?

R. No podría hacer una afirmación definitiva sobre la conducta de la Fuerza Armada, ya que hay dentro de ella diversas tendencias. Pero creo que, de parte del FDR y del FMLN sería un absurdo no reconocer la necesidad de supervivencia institucional de la Fuerza Armada. De lo que se trata es de reestructurarla y depurarla como institución. Personalmente, creo que hay ya bases suficientes, si se abrieran las puertas del diálogo, para llegar a un acuerdo sobre cómo realizar esta reestructuración. Desde luego, dada la estructura vertical y represiva de la Fuerza Armada, los que dentro de ella podrían pensar en términos de diálogo no se atreven a hacerlo, y menos aún a comunicarlo a otros. Pero hay que buscar que la Fuerza Armada deje de ser enemiga del pueblo, y que respete las distintas expresiones políticas del mismo, apoyando el libre juego democrático. Oficiales de distintos niveles han reconocido esto en el pasado, al admitir que el ejército de hecho ha funcionado como enemigo del pueblo, como guardián de la oligarquía y represor de los sectores más pobres y oprimidos. Puede ser que en estos momentos este fenómeno esté evolucionando positivamente en el distanciamiento de ciertos sectores del ejército respecto de la ultraderecha. En el pasado, sin embargo, ha ocurrido una "depuración" a la inversa: los oficiales honestos y democráticos han sido marginados de las estructuras de dirección del ejército y considerados incluso como enemigos.

Por otra parte, tanto los directivos actuales de la Fuerza Armada como nosotros convenimos en que el ejército salvadoreño es desproporcionado a las necesidades de desarrollo del país. Uno de los puntos a discutir sería cómo adecuar la magnitud del ejército a las posibilidades nuestras de financiarlo, sin ser cada vez más dependientes de un poder extranjero.

P. ¿Qué opina el FDR de la presencia, o intervención —según se la mire— de Estados Unidos en El Salvador?

R. Nadie discute la presencia real de Estados Unidos en El Salvador. Las decisiones políticas nacionales están subordinadas a los intereses de Estados Unidos e incluso, en estos momentos, a los intereses electorales del presidente Reagan. Esto supone un reto nacional. Por encima de lo que nos separa, el patriotismo nos llama a desatar los lazos de la dependencia. El conflicto ha agravado nuestra dependencia estructural respecto de Estados Unidos. Debemos desarrollar una relación más amplia con otros países, sin desconocer tampoco que los Estados Unidos son nuestro gran vecino y que, por tanto, es importante un diálogo con el gobierno norteamericano para buscar términos realistas de acomodamiento y relaciones de colaboración dentro de un marco de libre autode-

terminación. Sería suicida que pretendiéramos un proyecto nacional en contra de los Estados Unidos, pero puede pensarse en un acuerdo común que nos comprometiera a no establecer bases militares de potencias extranjeras en el país, a seguir una política de no alineamiento y a no entrar en pactos militares con otras potencias. En contrapartida, Estados Unidos se comprometería a respetar los principios de no intervención y de libre determinación.

P. En términos generales, podría explicarnos cuál es el tipo de sociedad que propone el FDR-FMLN?

R. Hay que partir de una realidad que debemos respetar: somos una alianza de distintas fuerzas políticas, sociales e

incluso militares, que tienen sus propias posiciones y su propia historia. No se trata, pues, de un proyecto político comunista, socialista, social demócrata o social cristiano, sino de un proyecto nacional de acuerdo a las necesidades actuales del pueblo y a las posibilidades internas e internacionales que tiene el pueblo en su conjunto y las diferentes fuerzas políticas para llevarlo adelante. Lo fundamental del mismo consiste en una política nacional y anti-imperialista, es decir, relaciones con todos los gobiernos y potencias, pero en la dirección de ir buscando nuestro desarrollo autónomo; y en una política anti-oligárquica, llevada a cabo por distintas fuerzas políticas e ideológicas, ninguna de las cuales es auto-suficiente o capaz por sí misma de llevar adelante un programa democrático revolucionario en El Salvador.

